

Guía del estudiante



1964-1965



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

7
24
80g
64

1117

U5
196

LE 7
. 12
. A 8

1944

1944

1944

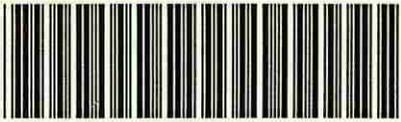
1944

1944

1944

1944

1944



1020081699



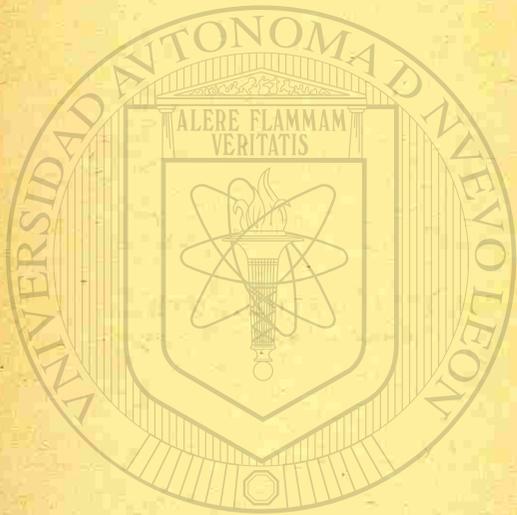
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON



GUIA DEL ESTUDIANTE
1964 - 1965

UANI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Monterrey, Nuevo León, México

1964

3

79191

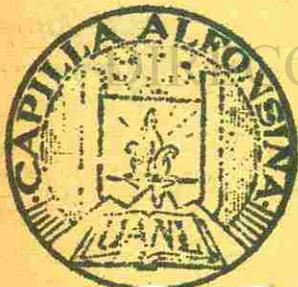
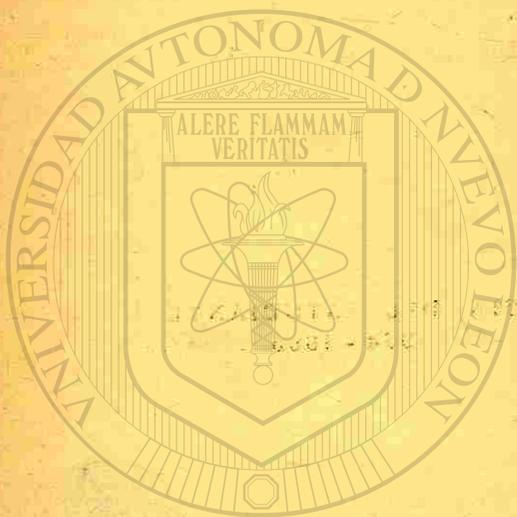
LE7

• 124

• A 809

U5

1964



FONDO UNIVERSITARIO

49736

4

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

Núm. Clas. NL 378

Núm. Autor 11589

Núm. Adg. 79191

RECTOR INTERINO

Lic. Alfonso Rangel Guerra

Precedencia

Precio

Fecha

Clasifico

Catálogo

SECRETARIO GENERAL

Lic. Virgilio Acosta

OFICIAL MAYOR

Lic. Eduardo Segovia J.

TESORERO GENERAL

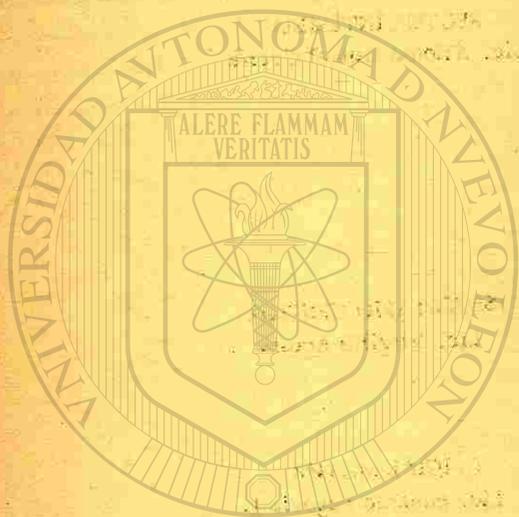
Sr. Delfino de la Garza

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TORRE DE LA RECTORIA

Ciudad Universitaria

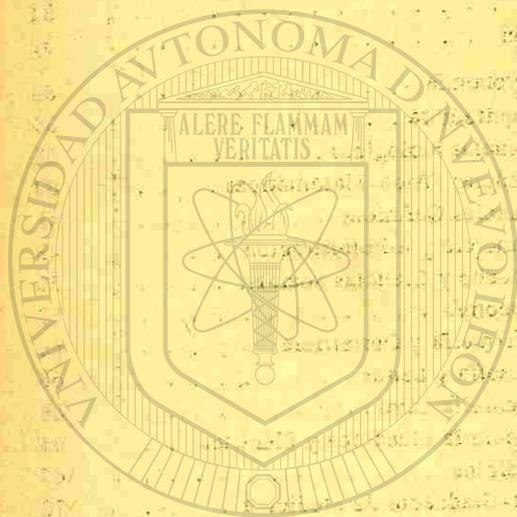
5



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE GENERAL

Indice	7
Noticia Histórica de la Universidad	9
Relación de Dependencias Universitarias	11
Informaciones Generales	14
Requisitos de Admisión, Ingreso y Pagos	14
Cuotas	28
Servicios	31
Investigación	32
Facultad de Agronomía	33
Facultad de Arquitectura	36
Facultad de Ciencias Biológicas	38
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	39
Facultad de Ciencias Químicas	41
Facultad de Comercio y Administración	48
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	50
Facultad de Economía	52
Escuela de Enfermería y Obstetricia	54
Facultad de Filosofía y Letras	56
Facultad de Ingeniería Civil	58
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	64
Facultad de Medicina	67
Escuela de Post-Graduados de Medicina	73
Escuela de Laboratoristas Clínico-Biólogos	74
Facultad de Odontología	75
Escuela de Trabajo Social	77
Colegio Civil del Estado	78
Preparatorias No. 1, 2, 4 y 5 (en formación)	79
Preparatoria No. 3	81
Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón"	83
Escuela Industrial Femenil "Pablo Livas"	92
Escuela de Música	92
Departamento de Extensión Universitaria	93
Sección de Teatro	93
Taller de Artes Plásticas	93
APENDICE: Fé de Erratas	94



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

NOTICIA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD

En 1702 el Padre Jerónimo López Prieto establece en Monterrey el Colegio de Padres Oblatos; allí se enseñan gramática y filosofía. En 1714 la institución se refunde con el colegio que funda la Compañía de Jesús con el carácter de Seminario, gracias a las gestiones del licenciado Francisco de la Calancha y Valenzuela y prevalece hasta 1731. En 1767 Fray Cristóbal Bellido y Fajardo enseña filosofía y retórica en los Claustros del convento de San Francisco. En 1768 se inicia en el convento una cátedra de gramática gracias al legado de \$6,000.00 pesos de doña Leonor Gómez de Castro; su maestro es el bachiller Paulino Fernández de Rumayor; allí concurren a las lecciones Servando Teresa de Mier, Miguel Ramos Arizpe y Bernardino Cantú. El 19 de enero de 1792, el doctor don Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, funda el Real y Tridentino Colegio Seminario de Monterrey. Por decreto de 28 de abril de 1826, el Congreso del Estado de Nuevo León otorga al Seminario el carácter de Universidad y la Ley del 14 de mayo de 1827 le concede aptitud para conferir grados mayores de Teología y derechos de grado con los Estatutos de la Universidad de Guadalajara. Tales son los primeros antecedentes de la Universidad de Nuevo León.

Pero su verdadera raíz está en el Colegio Civil del Estado, establecido por el Gobernador José Silvestre Aramberrí por decreto del 30 de octubre de 1857 y que sustituye la educación impartida en el antiguo Seminario por otra de carácter civil; esto explica el nombre de la institución. El Colegio Civil inicia sus lecciones el 2 de diciembre de 1859, bajo el Gobierno de don Santiago Vidaurri. El Dr. José Eleuterio González funda la Escuela de Medicina ese mismo año; la Escuela de Jurisprudencia había sido fundada ya en 1824 por el licenciado José Alejandro de Treviño y Gutiérrez.

A iniciativa y coordinados por el doctor Pedro de Alba se inician los trabajos para establecer la Universidad de Nuevo León en 1933. El 10 de septiembre de ese año se inician los cursos y se designa Rector al licenciado Héctor González. Sucede a éste el doctor Angel Martínez Villarreal. A causa de diversos incidentes el 29 de septiembre de 1934, se declara

ra desaparecida por decreto del Congreso del Estado y se establece, en su lugar, el Consejo de Cultura Superior presidido en un principio por el profesor y General Gregorio Morales Sánchez, Gobernador del Estado, y después por el Doctor Enrique C. Livas. El 13 de septiembre de 1943, durante el Gobierno del General Bonifacio Salinas Leal, se establece de nuevo La Universidad. El Dr. Enrique C. Livas es designado Rector, puesto que ocupa hasta el año de 1948.

Los Rectores posteriores han sido el Prof. Antonio Moreno, quien desempeñó interinamente el cargo, en diversas ocasiones; el licenciado Octavio Treviño (1948-1949), el licenciado Raúl Rangel Frías (1949-1955), el ingeniero Roberto Treviño González (1955-1958), el licenciado Roque González Salazar (1958), el Arquitecto Joaquín A. Mora (1958-1961), y el Dr. José Alvarado (1961-1963). Actualmente es Rector interino de la Universidad el licenciado Alfonso Rangel-Guerra.

Al fundarse la Universidad de Nuevo León estuvo integrada por las siguientes dependencias: Facultad de Medicina, Facultad de Derecho, Facultad de Ingeniería Civil, Facultad de Química y Farmacia, Escuela de Bachilleres, Escuela Técnica "Alvaro Obregón", Escuela Femenil "Pablo Livas", Departamento de Extensión Universitaria, Escuela de Enfermería y Escuela Normal para Maestros. Los mismos organismos integraron el Consejo de Cultura Superior, excepto la Escuela Normal para Maestros que pasó a depender del Gobierno del Estado.

Durante el Rectorado del Dr. Enrique C. Livas se fundaron la Escuela Nocturna de Bachilleres, la Facultad de Arquitectura, la Facultad de Odontología, la Escuela de Música, la Escuela de Verano y el Instituto de Investigaciones Científicas.

Siendo Rector el Lic. Raúl Rangel Frías se establecieron las siguientes dependencias: Facultad de Filosofía y Letras, Biblioteca Universitaria "Alfonso Reyes", Facultad de Ingeniería Mecánica (que luego añadió la carrera de Ingeniería Eléctrica). Facultad de Comercio y Administración, Escuela Preparatoria No. 4, Escuela de Matemáticas, Es-

cuela de Biología y Escuela de Graduados de Medicina.

El Ing. Treviño González fundó, durante su rectorado, la Escuela Preparatoria No. 2, la Facultad de Economía, el Centro de Estudios Humanísticos y el Departamento de Extensión Universitaria, en substitución del Departamento de Acción Social Universitaria, que antes funcionaba.

El Centro de Investigaciones Económicas fué creado siendo rector de la Universidad el Arq. Joaquín A. Mora.

Durante el período rectoral del Dr. José Alvarado, fué iniciada la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Facultad de Ingeniería Civil en el ramo de Estructuras. Se reestructuró el Instituto de Investigaciones Científicas y fueron creadas las Secciones de Historia y Estudios Latinoamericanos. Se renovaron los reglamentos y planes de estudio de varias Facultades y Escuelas y se les proporcionó el apoyo económico necesario a sus labores culturales y científicas. Se mejoró considerablemente el salario de los maestros y personal administrativo.

Durante el rectorado el Ing. Roberto Treviño, del Arquitecto Joaquín A. Mora y del Dr. José Alvarado, se construyeron los actuales edificios de la Ciudad Universitaria.

Siendo Rector el Lic. Alfonso Rangel Guerra fueron inaugurados el nuevo local de la Escuela Femenil "Pablo Livas", y el edificio de la Facultad de Odontología en la Unidad de Ciencias Biológicas ubicada en torno al Hospital Universitario. Actualmente se construye una nueva ala en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

RELACION DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS, DEPARTAMENTOS, CENTROS Y DEMAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

1. - Rectoría.

A). - Secretaría General

B). - ~~Secretaría General~~

C). - Tesorería General

a). - Sección de Compras y Pagos

b). - Sección de Contabilidad

c). - Sección de Cédula IV y Nóminas

- D). - Departamento Escolar
 - a). - Sección de Escuelas Preparatorias
 - b). - Sección de Escuelas Incorporadas
 - c). - Sección de Archivo
- E). - Departamento de Estadística
- F). - Departamento Médico
- G). - Departamento Jurídico
- H). - Departamento de Educación Física
 - a). - Alberca Universitaria
 - b). - Sección de Foot-Ball Americano
 - c). - Sección de Torneos Intra-Universitarios y Equipos Representativos.
 - d). - Sección de Ligas Interiores de las Escuelas
 - e). - Sección de Campos Deportivos
- I). - Departamento de Extensión Universitaria
 - a). - Taller de Artes Plásticas
 - b). - Aula Magna
 - c). - Orquesta Sinfónica de la Universidad de Nuevo León.
 - d). - Sección de Librería
 - e). - Sección de Libro Alquilado.
 - f). - Sección de Becas, Subsidios y Diferición de pagos de Cuotas Escolares
 - g). - Sección de Teatro
 - h). - Sección de Exposiciones
 - i). - Sección Editorial
 - j). - Sección de Radio-Difusión
 - k). - Sección de Imprenta
 - l). - Sección de Fotografía
 - m). - Sección de Educación Audiovisual
 - n). - Cine Club Universitario
- J). - Departamento de Planeación y Mantenimiento
 - a). - Sección de Proyectos y Supervisión
 - b). - Sección de Mantenimiento y Vigilancia
 - c). - Estadio Universitario
- K). - Sección de Estudios Históricos y Estudios Latino-Americanos
- 2. - Instituto de Investigaciones Científicas
 - a). - Departamento de Química
 - b). - Departamento de Matemáticas

- c). - Departamento de Farmacología.
- d). - Departamento de Fisiología.
- e). - Departamento de Microbiología Industrial.
- f). - Departamento de Microbiología Médica.
- 3. - Biblioteca "Alfonso Reyes".
- 4. - Centro de Estudios Humanísticos.
- 5. - Facultad de Agronomía.
- 6. - Facultad de Arquitectura.
- 7. - Escuela de Ciencias Biológicas.
- 8. - Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.
- 9. - Facultad de Ciencias Químicas.
 - A). - Escuela de Graduados de Ciencias Químicas.
- 11. - Facultad de Comercio y Administración.
- 12. - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- 13. - Facultad de Economía.
 - A). - Centro de Investigaciones Económicas.
- 14. - Escuela de Enfermería y Obstetricia.
- 15. - Facultad de Filosofía y Letras.
- 16. - Facultad de Ingeniería Civil
 - A). - Escuela de Graduados de Ingeniería Civil
- 17. - Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
- 18. - Facultad de Medicina
 - A). - Escuela de Laboratoristas Clínico Biólogos.
 - B). - Escuela de Post-Graduados de Medicina.
- 19. - Facultad de Odontología.
- 20. - Escuela de Trabajo Social
- 21. - Colegio Civil del Estado
 - A). - Dirección General de Escuelas Preparatorias. ®
 - B). - Departamento de Orientación Vocacional.
 - C). - Escuela Preparatoria Num. 1
 - D). - Escuela Preparatoria Num. 2
 - E). - Escuela Preparatoria Num. 3
 - F). - Escuela Preparatoria Num. 4 (Linares, N. L.)
 - G). - Escuela Preparatoria Num. 5 (Sabinas Hgo., N. L.) (en formación).
- 22. - Escuela Industrial Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón".
- 23. - Escuela Industrial Femenil "Pablo Livas".
- 24. - Escuela de Música.

INFORMACIONES GENERALES

REQUISITOS DE ADMISION, INGRESO Y PAGOS, INSTRUCCIONES PARA LOS TRAMITES DE INGRESO A LAS ESCUELAS Y FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD

INSCRIPCION PARA EXAMENES DE SELECCION:

Fechas: del día 10 al 18 de Agosto.
Lugar: En el Edificio de la Facultad.

EXAMENES DE SELECCION:

Fecha: el día 20 de Agosto.
Lugar: En el Edificio de la Facultad

ENTREGA DE BOLETAS DE SELECCION:

Fecha: 24 y 25 de Agosto.
Lugar: En el Edificio de la Facultad.

MATRICULA DEFINITIVA EN EL DEPARTAMENTO ESCOLAR:

Lugar: Torre de la Rectoría, Ciudad Universitaria.
Fechas: Del 10 al 29 de Agosto de 1964. Lunes a Viernes
de 8:00 a 12:00 horas, y de 14:00 a 17:00 horas;-
y Sábados de 8:00 a 12:00 horas.

Artículo 23 del Reglamento General de la Universidad:

"No se autorizará el ingreso por primera vez a las Escuelas de la Universidad a años superiores al tercero para carreras que se hagan en cinco o más años, o superiores al segundo en las carreras que se hagan en menos del tiempo citado.
No ingresarán alumnos procedentes de Estados en que funcionen Escuelas equivalentes a las nuestras

TRAMITES GENERALES PARA LOS ALUMNOS DE PRIMER INGRESO.

- I. - Sustentar Examen de Selección en la Escuela correspondiente.

- II. - Presentar ante el Departamento Escolar, los Certificados de estudios anteriores y demás documentos.
- III. - Pagar las cuotas iniciales en la Tesorería General de la Universidad.
- IV. - Recoger en el Departamento Escolar la Constancia de Matrícula final.
- V. - Inscripción definitiva en su respectiva Escuela.

NOTA: Los alumnos que van a cambiar de carrera se consideran de Primer Ingreso.

TRAMITES GENERALES PARA LOS ALUMNOS DE RE-INGRESO.

- I. - Pagar las cuotas iniciales en la Tesorería General de la Universidad, llevando la Credencial de Estudiante.
- II. - Inscribirse en el Departamento Escolar.
- III. - Inscribirse en su respectiva Escuela.

I. - ALUMNOS DE PRIMER INGRESO A LAS FACULTADES.

- I. - CERTIFICADOS DE ESTUDIOS.
 - a). - Certificado de Enseñanza con el sello perforado de la Secretaría de Educación Pública si procede de una Escuela Federal, y debidamente legalizado por Autoridades Estatales si procede de escuelas sostenidas por los Estados. (Los alumnos que proceden de las Escuelas de la Universidad o de las Incorporadas, no necesitan este requisito).
 - b). - Certificado de Bachillerato o de Enseñanza Preparatoria con la mención expresa de que han sido cursadas íntegramente todas las materias y que no tiene pendiente ninguna. (Los alumnos que proceden de las Escuelas de la Universidad o de las Incorporadas, no necesitan este requisito). No presentar estos documentos en orden es causa bastante para que se rechace el ingreso aunque haya sido aprobado en el Examen de Selección.

2. - Tres fotografías: tamaño credencial, rectangulares (no ovaladas). Al reverso de cada fotografía debe escribirse claramente el nombre completo con los dos apellidos, y la Escuela a donde va a ingresar.
3. - Carta de buena conducta expedida por el Director de la Escuela de donde procede. (Los alumnos que proceden de las Escuelas de la Universidad o de las Incorporadas, no necesitan este requisito).
4. - Recibo de pago de cuotas escolares y otros conceptos que expide la Tesorería General de la Universidad en la Torre de la Rectoría. Antes de ocurrir a hacer los pagos deberán obtener una Orden de Pago en el Departamento Escolar.
5. - Certificado Médico. Esta constancia se obtiene mediante Examen Médico practicado en la misma Facultad y es obligatoria para los alumnos que van a ingresar a las Facultades de Medicina, Laboratoristas Clínicos Biólogos, Enfermería y Obstetricia y Odontología.
6. - Boleta de "Aprobado" en el Examen de Selección Para sustentar este Examen es indispensable demostrar ante la Secretaría de la Escuela que ya fué aprobado en todas las materias del Bachillerato.
7. - Solicitud de Inscripción y Hoja de Datos Estadísticos (Color Amarillo). Se obtiene en las ventanillas del Departamento Escolar. Debe llenarse a máquina o con letra de molde sin hacer uso de iniciales ni abreviaturas y sin omitir ningún dato. Si se rinden datos dudosos o si se omiten algunos la admisión del alumno se retardará o se rechazará.

II. ALUMNOS DE RE-INGRESO.

Ocurrirán a la Tesorería General de la Universidad en

la torre de la Rectoría presentando su credencial del año anterior y harán el pago inicial de Matrícula el de Credencial y el de un trimestre adelantado de cuotas escolares (\$170.00). En seguida se presentarán en el Departamento Escolar llevando el recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial. Allí llenarán una hoja de datos estadísticos (Color Rosa), y recibirán la orden de Matrícula para llevar a su respectiva Escuela. La nueva credencial la recibirá cada alumno en la Secretaría de la Escuela.

I. - FACULTAD DE MEDICINA.

- a). - Alumnos de Primer Ingreso: Ocurrirán primero a la Facultad de Medicina a sustentar el Examen de Selección (Allí se les proporcionarán mas informes sobre esta prueba). Los alumnos que procedan de las Escuelas Preparatorias de la Universidad o de las Preparatorias incorporadas, deben demostrar que ya fueron aprobados en todas las materias del Bachillerato.

En seguida irán al Examen Médico que se llevará a cabo en la misma Facultad. Luego pasarán al Departamento Escolar, llevando todos los documentos mencionados en el Párrafo I. Llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitudes de Primer Ingreso" (Color Amarillo) y entregarán todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. En seguida recogerán la orden de Pago para cubrir las cuotas en la Tesorería General de la Universidad. Regresarán al Departamento Escolar para recibir la orden de Matrícula definitiva y luego ir a inscribirse en la Facultad de Medicina.

- b). -- Alumnos de Re-Ingreso.

Ocurrirán a la Tesorería de la Universidad presentando su credencial y harán el Pago inicial de matrícula de credencial y de un trimestre adelantado de cuotas escolares (\$170.00). En seguida irán al Departamento Escolar llevando el recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial.

2. - Tres fotografías: tamaño credencial, rectangulares (no ovaladas). Al reverso de cada fotografía debe escribirse claramente el nombre completo con los dos apellidos, y la Escuela a donde va a ingresar.
3. - Carta de buena conducta expedida por el Director de la Escuela de donde procede. (Los alumnos que proceden de las Escuelas de la Universidad o de las Incorporadas, no necesitan este requisito).
4. - Recibo de pago de cuotas escolares y otros conceptos que expide la Tesorería General de la Universidad en la Torre de la Rectoría. Antes de ocurrir a hacer los pagos deberán obtener una Orden de Pago en el Departamento Escolar.
5. - Certificado Médico. Esta constancia se obtiene mediante Examen Médico practicado en la misma Facultad y es obligatoria para los alumnos que van a ingresar a las Facultades de Medicina, Laboratoristas Clínicos Biólogos, Enfermería y Obstetricia y Odontología.
6. - Boleta de "Aprobado" en el Examen de Selección Para sustentar este Examen es indispensable demostrar ante la Secretaría de la Escuela que ya fué aprobado en todas las materias del Bachillerato.
7. - Solicitud de Inscripción y Hoja de Datos Estadísticos (Color Amarillo). Se obtiene en las ventanillas del Departamento Escolar. Debe llenarse a máquina o con letra de molde sin hacer uso de iniciales ni abreviaturas y sin omitir ningún dato. Si se rinden datos dudosos o si se omiten algunos la admisión del alumno se retardará o se rechazará.

II. ALUMNOS DE RE-INGRESO.

Ocurrirán a la Tesorería General de la Universidad en

la torre de la Rectoría presentando su credencial del año anterior y harán el pago inicial de Matrícula el de Credencial y el de un trimestre adelantado de cuotas escolares (\$170.00). En seguida se presentarán en el Departamento Escolar llevando el recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial. Allí llenarán una hoja de datos estadísticos (Color Rosa), y recibirán la orden de Matrícula para llevar a su respectiva Escuela. La nueva credencial la recibirá cada alumno en la Secretaría de la Escuela.

I. - FACULTAD DE MEDICINA.

- a). - Alumnos de Primer Ingreso: Ocurrirán primero a la Facultad de Medicina a sustentar el Examen de Selección (Allí se les proporcionarán mas informes sobre esta prueba). Los alumnos que procedan de las Escuelas Preparatorias de la Universidad o de las Preparatorias incorporadas, deben demostrar que ya fueron aprobados en todas las materias del Bachillerato.

En seguida irán al Examen Médico que se llevará a cabo en la misma Facultad. Luego pasarán al Departamento Escolar, llevando todos los documentos mencionados en el Párrafo I. Llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitudes de Primer Ingreso" (Color Amarillo) y entregarán todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. En seguida recogerán la orden de Pago para cubrir las cuotas en la Tesorería General de la Universidad. Regresarán al Departamento Escolar para recibir la orden de Matrícula definitiva y luego ir a inscribirse en la Facultad de Medicina.

- b). -- Alumnos de Re-Ingreso.

Ocurrirán a la Tesorería de la Universidad presentando su credencial y harán el Pago inicial de matrícula de credencial y de un trimestre adelantado de cuotas escolares (\$170.00). En seguida irán al Departamento Escolar llevando el recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial.

Allí llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Incripción de Re-Ingreso" (Color Rosa) entregando todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. En seguida recibirán la orden de matrícula definitiva para inscribirse en la Facultad de Medicina.

2. - ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS.

Los alumnos de Primer Ingreso y Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos y trámites que los alumnos de la Facultad de Medicina.

3. - FACULTAD DE ODONTOLOGIA.

Los alumnos de Primer Ingreso y Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos y trámites que los alumnos de la Facultad de Medicina, pero ocurriendo a la Facultad de Odontología.

4. - ESCUELA DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.

Los alumnos de Primer Ingreso y Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los alumnos de la Facultad de Medicina, pero ocurriendo a la Escuela de Enfermería y Obstetricia.

5. - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

a). - Alumnos de Primer Ingreso.

Ocurrirán primero a la Facultad de Derecho para sustentar el Examen de Selección (Allí se les proporcionará más informes sobre esta prueba).

Los alumnos que proceden de las Escuelas Preparatorias de la Universidad y de las Escuelas Incorporadas deben demostrar que ya fueron aprobados en todas las materias del Bachillerato. En seguida irán al Departamento Escolar llevando todos los Documentos mencionados en el Párrafo I (excepto el Examen Médico). Llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Incripción Primer Ingreso", (Color Amarillo), y entregarán to

do en la ventanilla de Recepción de Documentos. En seguida recogerán la Orden de Pago para cubrir las cuotas en la Tesorería General de la Universidad. Regresarán al Departamento Escolar para recibir la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en la Facultad de Derecho.

b. - Alumnos de Re-Ingreso.

Ocurrirán a la Tesorería de la Universidad presentando su credencial y harán el pago inicial de matrícula, el de credencial y el de un trimestre adelantado de cuotas escolares (\$170.00). En seguida se presentarán al Departamento Escolar llevando el recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial. Allí llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Incripción de Re-Ingreso" (Color Rosa), entregando todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. Luego recogerán la orden de Matrícula Definitiva para inscribirse en la Facultad de Derecho.

6. - FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION.

a). - Alumnos de Primer Ingreso.

Ocurrirán primero a la Facultad de Comercio y Administración para sustentar el Examen de Selección (Allí se les proporcionarán más informes sobre esta prueba). Los alumnos que proceden de las Escuelas Preparatorias de la Universidad y de las Escuelas Incorporadas deben demostrar que ya fueron aprobados en todas las materias del Bachillerato. En seguida irán al Departamento Escolar, llevando todos los Documentos mencionados en el Párrafo I (excepto el Examen Médico). Llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Incripción de Primer Ingreso" (Color Amarillo) y entregarán todo en el ventanilla de recepción de documentos. En seguida recogerán la Orden de Pago para cubrir las cuotas en la Tesorería General de la Universidad. Regresarán al Departamento Esco

lar para recibir la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en la Facultad de Comercio.

b). - Alumnos de Re-Ingreso.

Ocurrirán a la Tesorería de la Universidad presentando su credencial y harán el pago inicial de matrícula, el de credencial y el de un Trimestre adelantado de cuotas escolares (\$170.00). En seguida se presentarán al Departamento Escolar llevando el recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial. Allí llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Re-Ingreso" (Color Rosa). Entregando todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. Luego recogerán la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en la Facultad de Comercio.

7. - FACULTAD DE ECONOMIA.

a). - Alumnos de Primer Ingreso.

Ocurrirán primero a la Facultad de Economía para sustentar el Examen de Selección (Allí se les proporcionarán más informes sobre esta prueba). Los alumnos que proceden de las Escuelas Preparatorias de la Universidad y de las Escuelas Incorporadas deben demostrar que ya fueron aprobados en todas las materias del Bachillerato. En seguida irán al Departamento Escolar llevando todos los documentos mencionados en el Párrafo I (excepto el Examen Médico). Llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Primer Ingreso" (Color Amarillo), y entregarán todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. Luego recogerán la Orden de Pago para cubrir las cuotas en la Tesorería General de la Universidad. Regresarán al Departamento Escolar para recibir la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en la Facultad de Economía.

b). - Alumnos de Re-Ingreso.

Ocurrirán a la Tesorería de la Universidad presentando su credencial y harán el pago inicial de

matrícula, el de credencial y un trimestre adelantado de cuotas escolares (\$170.00). En seguida se presentarán al Departamento Escolar llevando el recibo de Pago y una fotografía para la nueva credencial. Allí llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Re-Ingreso" (Color Rosa) entregando todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. Luego recogerán la orden de Matrícula definitiva para inscribirse en la Facultad de Economía.

8. - FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL.

a). - Alumnos de Primer Ingreso.

Ocurrirán primero a la Facultad de Ingeniería Civil para sustentar el Examen de Selección (Allí se les proporcionarán más informes sobre esta prueba). Los alumnos que proceden de las Escuelas Preparatorias de la Universidad y de las Escuelas Incorporadas deben demostrar que ya fueron aprobados en todas las materias del Bachillerato. En seguida irán al Departamento Escolar llevando todos los documentos mencionados en el Párrafo I (excepto el Examen Médico). Llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Primer Ingreso" (Color Amarillo), y entregarán todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. Luego recogerán la Orden de Pago para cubrir las cuotas en la Tesorería General de la Universidad. Regresarán al Departamento Escolar, para recibir la Orden de Matrícula Definitiva para inscribirse en la Facultad de Ingeniería Civil.

b). - Alumnos de Re-Ingreso.

Ocurrirán a la Tesorería de la Universidad, presentando su credencial y harán el pago inicial de matrícula, el de credencial y el de un trimestre adelantado de cuotas escolares (\$170.00). En seguida se presentarán al Departamento Escolar llevando el recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial. Allí llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Re-Ingreso", (Color Rosa)

entregando todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. Luego recogerán la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en la Facultad de Ingeniería Civil.

9. - FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA.

Los alumnos de Primer Ingreso y de Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los alumnos de Ingeniería Civil pero ocurriendo a la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

10. - FACULTAD DE ARQUITECTURA.

Los alumnos de Primer Ingreso y de Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los alumnos de Ingeniería Civil, pero ocurriendo a la Facultad de Arquitectura.

11. - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.

Los alumnos de Primer Ingreso y de Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los alumnos de Ingeniería Civil, pero ocurriendo a la Facultad de Ciencias Químicas.

12. - FACULTAD DE AGRONOMIA.

Los alumnos de Primer Ingreso y de Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los alumnos de Ingeniería Civil, pero ocurriendo a la Facultad de Agronomía.

13. - FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

a). - Alumnos de Primer Ingreso.

Ocurrirán al Departamento Escolar llevando todos los documentos mencionados en el Párrafo I, - (excepto el Examen Médico). Llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Primer Ingreso" (Color Amarillo) y entregarán todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. Recibirán luego la orden para cubrir las cuotas iniciales en la Tesorería General de la Universidad,

en seguida regresarán al Departamento Escolar para recibir la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en la Facultad de Filosofía y Letras.

b). - Alumnos de Re-Ingreso.

Ocurrirán a la Tesorería de la Universidad, presentando su credencial y harán el pago inicial de matrícula, el de credencial y el de un trimestre adelantado de cuotas escolares (\$170.00) en seguida se presentarán al Departamento Escolar llevando el recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial. Allí llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Re-Ingreso" (color rosa), entregando todo en la ventanilla de Recepción de Documentos, posteriormente recogerán la Orden de Matrícula Definitiva para inscribirse en la Secretaría de la Facultad.

14. - ESCUELA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.

Los alumnos de Primer Ingreso y de Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los alumnos de la Facultad de Medicina, pero ocurriendo a la Escuela de Ciencias Biológicas.

15. - FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.

Los alumnos de Primer Ingreso y de Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los alumnos de Filosofía y Letras, pero ocurriendo a la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

16. - ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

Los alumnos de Primer Ingreso y de Re-Ingreso, cumplirán los mismos requisitos que los alumnos de la Facultad de Derecho, pero ocurriendo a la Escuela de Trabajo Social.

17. - ESCUELA INDUSTRIAL "ALVARO OBREGON", ESCUELA INDUSTRIAL FEMENIL "PABLO LIVAS" Y

ESCUELA NORMAL DE MUSICA

Los alumnos de Primer Ingreso y los Alumnos de Re-Ingreso, llevarán a cabo todos los trámites de matrícula incluyendo los pagos iniciales en la Secretaría de sus respectivas Escuelas y ahí mismo obtendrán su recibo de pago y su credencial.

NOTA: Solamente podrán ingresar a las Facultades y Escuelas Profesionales, los alumnos que hayan terminado un Bachillerato afin, Ejemplo: el Bachillerato de Ciencias Biológicas da derecho a ingresar a Medicina, Odontología, Laboratoristas, y Biología.

ALUMNOS DE PRIMER INGRESO A LAS ESCUELAS PREPARATORIAS

INSCRIPCION PARA EL EXAMEN DE ADMISION

Fechas: Del día 27 de Julio al día 10. de Agosto.
Lugar: Planta Baja del Edificio de la Universidad, esquina Colegio Civil y 5 de Mayo.

Requisitos: Haber terminado el Ciclo de Enseñanza Secundaria (pueden inscribirse alumnos que aún tengan pendientes materias de Tercer Año de Secundaria).

Cuota: \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100 M. N.) que se pagarán en el mismo lugar de la inscripción.

Fecha de los Exámenes de Admisión:
Día 4 de Agosto.

Entrega de los Resultados en el Examen de Admisión:
Los días 6 y 7 de Agosto. Solamente se examina-

rán aquellos alumnos que se hayan inscrito en la fecha fijada.

INSTRUCCIONES PARA LOS TRAMITES DE INGRESO A LAS ESCUELAS PREPARATORIAS DE LA UNIVERSIDAD

Lugar: Departamento Escolar, Sección de Preparatorias, - Torre de la Rectoría, Ciudad Universitaria.

Fecha: Desde el día 10 hasta el 29 de Agosto de 1964. Los Lunes, Miércoles y Viernes se atenderá unicamente a los alumnos de Primer Ingreso. Los Martes, Jueves y Sábados a los alumnos de Re-Ingreso.
Horas de Oficina: Todos los días de Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 Hs. y de 14:00 a 17:00 Hs., Sábados de 8:00 a 12:00 Hs.

TRAMITES GENERALES PARA LOS ALUMNOS DE PRIMER INGRESO

- I. - Examen de Admisión.
- II. - Presentación ante el Departamento Escolar de los Certificados de Estudios anteriores y demás documentos.
- III. - Pago de Cuotas iniciales en la Tesorería General de la Universidad (\$170.00) recoger antes la orden de pago en el Departamento Escolar.
- IV. - Recoger en el Departamento Escolar la Constancia de Matrícula final.
- V. - Inscripción definitiva en su respectiva Escuela.

TRAMITES GENERALES PARA LOS ALUMNOS DE RE-INGRESO

- I. - Pago de las Cuotas iniciales en la Tesorería General de la Universidad.
- II. - Inscripción en el Departamento Escolar.
- III. - Inscripción en su respectiva Escuela.

ESCUELA NORMAL DE MUSICA

Los alumnos de Primer Ingreso y los Alumnos de Re-Ingreso, llevarán a cabo todos los trámites de matrícula incluyendo los pagos iniciales en la Secretaría de sus respectivas Escuelas y ahí mismo obtendrán su recibo de pago y su credencial.

NOTA: Solamente podrán ingresar a las Facultades y Escuelas Profesionales, los alumnos que hayan terminado un Bachillerato afin, Ejemplo: el Bachillerato de Ciencias Biológicas da derecho a ingresar a Medicina, Odontología, Laboratoristas, y Biología.

ALUMNOS DE PRIMER INGRESO A LAS ESCUELAS PREPARATORIAS

INSCRIPCION PARA EL EXAMEN DE ADMISION

Fechas: Del día 27 de Julio al día 10. de Agosto.
Lugar: Planta Baja del Edificio de la Universidad, esquina Colegio Civil y 5 de Mayo.

Requisitos: Haber terminado el Ciclo de Enseñanza Secundaria (pueden inscribirse alumnos que aún tengan pendientes materias de Tercer Año de Secundaria).

Cuota: \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100 M. N.) que se pagarán en el mismo lugar de la inscripción.

Fecha de los Exámenes de Admisión:
Día 4 de Agosto.

Entrega de los Resultados en el Examen de Admisión:
Los días 6 y 7 de Agosto. Solamente se examina-

rán aquellos alumnos que se hayan inscrito en la fecha fijada.

INSTRUCCIONES PARA LOS TRAMITES DE INGRESO A LAS ESCUELAS PREPARATORIAS DE LA UNIVERSIDAD

Lugar: Departamento Escolar, Sección de Preparatorias, - Torre de la Rectoría, Ciudad Universitaria.

Fecha: Desde el día 10 hasta el 29 de Agosto de 1964. Los Lunes, Miércoles y Viernes se atenderá únicamente a los alumnos de Primer Ingreso. Los Martes, Jueves y Sábados a los alumnos de Re-Ingreso.
Horas de Oficina: Todos los días de Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 Hs. y de 14:00 a 17:00 Hs., Sábados de 8:00 a 12:00 Hs.

TRAMITES GENERALES PARA LOS ALUMNOS DE PRIMER INGRESO

- I. - Examen de Admisión.
- II. - Presentación ante el Departamento Escolar de los Certificados de Estudios anteriores y demás documentos.
- III. - Pago de Cuotas iniciales en la Tesorería General de la Universidad (\$170.00) recoger antes la orden de pago en el Departamento Escolar.
- IV. - Recoger en el Departamento Escolar la Constancia de Matrícula final.
- V. - Inscripción definitiva en su respectiva Escuela.

TRAMITES GENERALES PARA LOS ALUMNOS DE RE-INGRESO

- I. - Pago de las Cuotas iniciales en la Tesorería General de la Universidad.
- II. - Inscripción en el Departamento Escolar.
- III. - Inscripción en su respectiva Escuela.

I. - ALUMNOS DE PRIMER INGRESO A LAS ESCUELAS PREPARATORIAS.

I. - CERTIFICADO DE ESTUDIOS.

a). - Certificado de Enseñanza Secundaria con el sello perforado de la Secretaría de Educación Pública, si procede de una Escuela Federal, y debidamente legalizado por Autoridades Estatales si procede de Escuelas Sostenidas por los Estados.

b). - Dos copias fotostáticas de este certificado, tamaño carta (una positiva y una negativa).

2. - Tres fotografías: Tamaño credencial, rectangulares (no ovaladas). Al reverso de cada fotografía debe escribirse claramente el nombre completo con los dos apellidos.
3. - Carta de Buena Conducta expedida por el Director de la Escuela de donde procede.
4. - Recibo de Pago inicial de cuotas escolares, y otros conceptos que expide la Tesorería General de la Universidad en la Torre de la Rectoría.
5. - Boleta de "Aprobado" en el Examen de Admisión.
6. - Solicitud de Inscripción (color verde) se obtiene en las ventanillas del Departamento Escolar. Debe llenarse a máquina o con letra de molde, sin hacer uso de iniciales, ni abreviaturas, y sin omitir ningún dato. Si se rinden datos dudosos o si se omiten algunos, la admisión del alumno se retardará o se rechazará.

II. - ALUMNOS DE RE-INGRESO A LAS ESCUELAS PREPARATORIAS.

1. - Una fotografía tamaño credencial, rectangular, (no ovalada).

2. - Recibo de Pago de Cuotas Escolares.
3. - Solicitud de Inscripción (color azul), Se obtiene en las ventanillas del Departamento Escolar. Debe llenarse a máquina o con letra de molde, sin hacer uso de iniciales, ni abreviaturas, y sin omitir ningún dato. Si se rinden datos dudosos o si se omiten algunos, la admisión del alumno se retardará o se rechazará.

I. -ALUMNOS DE PRIMER INGRESO A LAS ESCUELAS PREPARATORIAS.

- a). - Ocurrirán primero a la Escuela Preparatoria Número Uno (Colegio Civil y Washington Planta Baja) a sustentar el Examen de Admisión (Allí se les proporcionarán más informes sobre la prueba) Pueden inscribirse para el Examen de Admisión alumnos que aún tengan pendientes materias de tercer año de Secundaria.

Habiendo obtenido la boleta de Aprobado en el Examen de Admisión se presentarán en el Departamento Escolar llevando todos los Documentos mencionados en el Párrafo I.

Llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Primer Ingreso" (color verde) que allí se proporcionan, entregando todo en la ventanilla de Recepción de Documentos.

Posteriormente recogerán la Orden de Pago para cubrir las cuotas en la Tesorería General de la Universidad. Regresarán luego al Departamento Escolar, para recibir la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en su respectiva Escuela.

II. - ALUMNOS DE RE-INGRESO.

Ocurrirán a la Tesorería de la Universidad presentando su Credencial y harán el Pago inicial de matrícula, el de credencial y el de un trimestre adelantado de cuotas escolares (\$170.00). En seguida se presentarán al Departamento Escolar llevando el

recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial. Allí llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Re-Ingreso" (color azul), entregando todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. Posteriormente recogerán la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en su respectiva Escuela.

NOTA: Nos se admitirán alumnos que procedan de lugares fuera del Estado de Nuevo León en los que funcionan Escuelas Preparatorias. Esta disposición se aplica también a los alumnos que van a cursar el segundo año.

CUOTAS

I.- CUOTAS DE ENSEÑANZA ESCOLAR:

A). - Alumnos nacionales (nuevoleoneces y foráneos):

- | | |
|--|----------|
| a). - Derecho de Inscripción cuota única cada año. | \$ 30.00 |
| b). - Cuota mensual para todas las Facultades. | \$ 45.00 |
| c). - Cuota Mensual para todas las Escuelas Preparatorias. | \$ 45.00 |
| d). - Cuota mensual para la Escuela de Enfermería y Obstetricia. | \$ 20.00 |
| e). - Cuota mensual para las Escuelas Técnicas y Vocacionales. | \$ 20.00 |

B). - Alumnos extranjeros:

- | | |
|---|-----------|
| a). - Derecho a inscripción, cuota única cada año. | \$ 120.00 |
| b). - Cuota mensual para todas las Escuelas y Facultades de la Universidad, con excepción de la Facultad de Medicina. | \$ 180.00 |
| c). - Cuota mensual para la Facultad de Medicina. | \$ 500.00 |

tad de Medicina. \$ 500.00

AVISO: Las cuotas escolares deberán pagarse por trimestre adelantado en la siguiente forma:

- 1er. Trimestre (Sep-Nov.) al inscribirse.
- 2do. Trimestre (Dic-Feb.) en los primeros 15 días de diciembre.
- 3er. Trimestre (Marzo-Mayo) en los primeros 15 días de marzo.
- 4o. Trimestre (Junio-Ag.) en los días comprendidos del 15 al 20 de mayo.

II. - EXAMENES.

- | | |
|--|-----------|
| A). - Examen de admisión al iniciar los cursos. | \$ 10.00 |
| B). - Examen profesional, para todas las carreras que imparte la Universidad. | \$ 250.00 |
| C). - Examen profesional extraordinario, para todas las carreras que imparte la Universidad. | \$ 500.00 |
| D). - Examen extraordinario, por todas las materias. | \$ 30.00 |
| E). - Examen de regularización, por todas las materias. | \$ 30.00 |

III. - EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS:

- | | |
|---|----------|
| A). - Por cada certificación | \$ 20.00 |
| B). - Por cotejo de copias fotostáticas y otros documentos escolares. | \$ 15.00 |

IV. - EXPEDICION DE TITULOS O DIPLOMAS.

- | | |
|---|-----------|
| A). - Por títulos profesionales | \$ 150.00 |
| B). - Por diplomas de Bachillerato | \$ 40.00 |
| C). - Por diplomas de carreras técnicas | \$ 40.00 |

V. - REVALIDACION DE ESTUDIOS.

- | | |
|---|---------|
| A). - Por estudios hechos en cualquier Estado de la República o en el Distrito Federal, por materia | \$ 5.00 |
|---|---------|

recibo de pago y una fotografía para la nueva credencial. Allí llenarán las formas en blanco llamadas "Solicitud de Inscripción de Re-Ingreso" (color azul), entregando todo en la ventanilla de Recepción de Documentos. Posteriormente recogerán la Orden de Matrícula definitiva para inscribirse en su respectiva Escuela.

NOTA: Nos se admitirán alumnos que procedan de lugares fuera del Estado de Nuevo León en los que funcionan Escuelas Preparatorias. Esta disposición se aplica también a los alumnos que van a cursar el segundo año.

CUOTAS

I.- CUOTAS DE ENSEÑANZA ESCOLAR:

A). - Alumnos nacionales (nuevoleoneces y foráneos):

a). - Derecho de Inscripción cuota única cada año. \$ 30.00

b). - Cuota mensual para todas las Facultades. \$ 45.00

c). - Cuota Mensual para todas las Escuelas Preparatorias. \$ 45.00

d). - Cuota mensual para la Escuela de Enfermería y Obstetricia. \$ 20.00

e). - Cuota mensual para las Escuelas Técnicas y Vocacionales. \$ 20.00

B). - Alumnos extranjeros:

a). - Derecho a inscripción, cuota única cada año. \$ 120.00

b). - Cuota mensual para todas las Escuelas y Facultades de la Universidad, con excepción de la Facultad de Medicina. \$ 180.00

c). - Cuota mensual para la Facultad de Medicina. \$ 500.00

tad de Medicina. \$ 500.00

AVISO: Las cuotas escolares deberán pagarse por trimestre adelantado en la siguiente forma:

1er. Trimestre (Sep-Nov.) al inscribirse.

2do. Trimestre (Dic-Feb.) en los primeros 15 días de diciembre.

3er. Trimestre (Marzo-Mayo) en los primeros 15 días de marzo.

4o. Trimestre (Junio-Ag.) en los días comprendidos del 15 al 20 de mayo.

II. - EXAMENES.

A). - Examen de admisión al iniciar los cursos. \$ 10.00

B). - Examen profesional, para todas las carreras que imparte la Universidad. \$ 250.00

C). - Examen profesional extraordinario, para todas las carreras que imparte la Universidad. \$ 500.00

D). - Examen extraordinario, por todas las materias. \$ 30.00

E). - Examen de regularización, por todas las materias. \$ 30.00

III. - EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS:

A). - Por cada certificación \$ 20.00

B). - Por cotejo de copias fotostáticas y otros documentos escolares. \$ 15.00

IV. - EXPEDICION DE TITULOS O DIPLOMAS.

A). - Por títulos profesionales \$ 150.00

B). - Por diplomas de Bachillerato \$ 40.00

C). - Por diplomas de carreras técnicas \$ 40.00

V. - REVALIDACION DE ESTUDIOS.

A). - Por estudios hechos en cualquier Estado de la República o en el Distrito Federal, por materia \$ 5.00

- B). - Por materias de Preparatoria cursadas en el extranjero, cada una \$ 30.00
- C). - Por materias de estudios profesionales cursados en el extranjero, cada una \$ 60.00
- D). - Por revalidación global de estudios a profesionales titulados en el extranjero que solicitan sustentar examen profesional \$ 5,000.00

VI. - ESCUELAS INCORPORADAS.

- A). - Por cada alumno inscrito, cuota anual \$ 120.00
- B). - Por derechos de incorporación, cuota anual \$ 500.00
- C). - Por todos los demás servicios, pagarán las mismas cuotas señaladas en esta tarifa.

VII. - SERVICIOS DIVERSOS.

- A). - Por examen médico de admisión \$ 10.00
- B). - Credencial de estudiante \$ 5.00
- C). - Duplicado de credencial \$ 10.00
- D). - Uso del Aula Magna (por función) \$ 1,000.00
- E). - Uso de la Alberca Universitaria:

Estudiantes:

- Inscripción y Examen Médico \$ 5.00
- Baño \$ 2.00

Maestros y Personal Administrativo:

- Inscripción y Examen Médico \$ 10.00
- Baño \$ 2.00

Credencial Familiar de Maestros ó de Personal Administrativo:

- Inscripción y Examen Médico \$ 20.00
- Baño \$ 2.00

Público:

- Inscripción y Examen Médico \$ 50.00
- Baño \$ 10.00

SERVICIOS

TESORERIA GENERAL

Torre de la Rectoría
Segundo Piso
Ciudad Universitaria

TESORERO GENERAL

Sr. Delfino de la Garza.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Plaza de la República
5 de Mayo y Zaragoza.

DIRECTOR INTERINO

Sr. José Angel Rendón.

DEPARTAMENTO JURIDICO

Torre de la Rectoría
Tercer Piso
Ciudad Universitaria

JEFE

Lic. Eduardo Segovia J.

COORDINACION DE EDUCACION FISICA

Torre de la Rectoría
Tercer Piso
Ciudad Universitaria

COORDINADOR

Ing. Raymundo Rivera

DEPARTAMENTO MEDICO

Ave. Matamoros y
Garibaldi

JEFE

Dr. Juan Alanís Ochoa.

DEPARTAMENTO

ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Torre de la Rectoría
Primer Piso

JEFE

Lic. Vicente Reyes A.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACION

VOCACIONAL

Preparatoria No. 1

C. Civil y Washington

JEFE

Dr. Guillermo Cerda

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y

MANTENIMIENTO

Torre de la Rectoría

Tercer Piso

Ciudad Universitaria

JEFE

Ing. Ernesto Romero Jasso

SERVICIOS

ODONTOLOGICOS

Facultad de Odontología

Salvatierra y Silao

Col. Las Mitras

ANALISIS

CLINICOS

Facultad de Ciencias

Químicas

Guerrero y Progreso

DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Torre de la Rectoría
Quinto Piso
Ciudad Universitaria

COORDINADOR

Sr. Hugo Padilla

Librería Universitaria
Torre de la Rectoría
Planta Baja

Imprenta Universitaria
Torre de la Rectoría
Cuarto Piso

Sección Editorial
Torre de la Rectoría
Quinto Piso

Sección Audiovisual
Torre de la Rectoría
Cuarto Piso

Sección de Radio
Torre de la Rectoría
Quinto Piso

Cine Club Universitario
Torre de la Rectoría
Quinto Piso

Sección de Becas, Sub
sidios y Diferición de -
Pagos.

Torre de la Rectoría
Quinto Piso.

Aula Magna
Torre de la Rectoría
Quinto Piso

Club Alberca Universi
taria.

Torre de la Rectoría
Quinto Piso

Servicio de Préstamo -
de Libros Escolares.
Torre de la Rectoría
Quinto Piso.

Sección de Fotografía
Torre de la Rectoría
Quinto Piso.

INVESTIGACION

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANISTICOS
Facultad de Filosofía y Letras
Ciudad Universitaria

PRESIDENTE

Dr. Agustín Basave Fernández del Valle

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Torre de la Rectoría
Séptimo Piso

SECRETARIO EJECUTIVO

Dr. Héctor Menchaca Solís

CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Condominio Monterrey
Ave. Morelos 133 Ote., 2o. Piso

DIRECTOR

Lic. Eduardo L. Suárez

SECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS

Escuela Preparatoria No. 1
C. Civil y 5 de Mayo

SECCION DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Escuela Preparatoria No. 1
C. Civil y 5 de Mayo

FACULTAD DE AGRONOMIA

Ciudad Universitaria

Director

Ing. Agr. Armando Guerrero Gárate

Secretario Administrativo

Ing. Agr. Eulogio Flores Aguirre

Secretario Técnico

Ing. Agr. Juan Edmundo Maldonado Pérez

CARRERA QUE SE IMPARTE: Ingeniero Agrónomo.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Torre de la Rectoría
Quinto Piso
Ciudad Universitaria

COORDINADOR

Sr. Hugo Padilla

Librería Universitaria
Torre de la Rectoría
Planta Baja

Imprenta Universitaria
Torre de la Rectoría
Cuarto Piso

Sección Editorial
Torre de la Rectoría
Quinto Piso

Sección Audiovisual
Torre de la Rectoría
Cuarto Piso

Sección de Radio
Torre de la Rectoría
Quinto Piso

Cine Club Universitario
Torre de la Rectoría
Quinto Piso

Sección de Becas, Sub
sidios y Diferición de -
Pagos.

Torre de la Rectoría
Quinto Piso.

Aula Magna
Torre de la Rectoría
Quinto Piso

Club Alberca Universi
taria.

Torre de la Rectoría
Quinto Piso

Servicio de Préstamo -
de Libros Escolares.
Torre de la Rectoría
Quinto Piso.

Sección de Fotografía
Torre de la Rectoría
Quinto Piso.

INVESTIGACION

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANISTICOS
Facultad de Filosofía y Letras
Ciudad Universitaria

PRESIDENTE

Dr. Agustín Basave Fernández del Valle

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Torre de la Rectoría
Séptimo Piso

SECRETARIO EJECUTIVO

Dr. Héctor Menchaca Solís

CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Condominio Monterrey
Ave. Morelos 133 Ote., 2o. Piso

DIRECTOR

Lic. Eduardo L. Suárez

SECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS

Escuela Preparatoria No. 1
C. Civil y 5 de Mayo

SECCION DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Escuela Preparatoria No. 1
C. Civil y 5 de Mayo

FACULTAD DE AGRONOMIA

Ciudad Universitaria

Director

Ing. Agr. Armando Guerrero Gárate

Secretario Administrativo

Ing. Agr. Eulogio Flores Aguirre

Secretario Técnico

Ing. Agr. Juan Edmundo Maldonado Pérez

CARRERA QUE SE IMPARTE: Ingeniero Agrónomo.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación del Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas o de Ciencias Naturales b) Examen de Selección. c) Pago de Cuotas Escolares.

LABORATORIOS: De Suelos, de Química, de Fitopatología, e Ingeniería Agrícola.

DEPARTAMENTOS: De Investigación, de Fitopatología Forestal, de Ganadería, de Suelos, de Química, de Ingeniería Agrícola y Campo Agrícola Experimental, de Extensión Agrícola y Divulgación.

INGENIERO AGRONOMO

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER SEMESTRE

1. - Anatomía y Fisiología de los Animales Domésticos, (4t y 2p). 2. - Botánica Agrícola (3t y 2p). 3. - Inglés (3t). 4. - Matemáticas I (Algebra Superior y Geometría Plana y del Espacio (5t). 5. - Zoología (3t y 2p). 6. - Química Inorgánica (3t y 4p). 7. - Prácticas Agrícolas I (4p).

SEGUNDO SEMESTRE

8. - Botánica Sistemática (3t y 2p). 9. - Inglés II (3t). 10. - Matemáticas II (Trigonometría y Geometría Analítica) (5t). 11. - Meteorología y Climatología (3t y 2p). 12. - Química Orgánica (3t y 4p). 13. - Prácticas Agrícolas II (6p).

SEGUNDO AÑO

PRIMER SEMESTRE

14. - Cultivos Básicos (4t y 2p). 15. Economía Agrícola (3t). 16. - Estática Aplicada (Física de Aplicación (5t). 17. - Genética General (3t y 2p). 18. - Horticultura I (3t y 4p). 19. - Química Analítica (3t y 2p).

SEGUNDO SEMESTRE

20. - Cultivos Industriales (3t y 2p). 21. - Genética Aplicada (3t y 2p). 22. - Geología y Mineralogía (3t y 2p). 23. - Horticultura II (3t y 2p). 24. - Legislación Agrícola (Doctrina

na y Reforma Agraria y Legislación Agrícola) (4t). 25. - Química Agrícola (3t y 2p). 26. - Zootecnia I (3t y 3p).

TERCER AÑO

PRIMER SEMESTRE

27. - Dibujo Topográfico (1t y 2p). 28. - Edafología (4t y 2p). 29. - Fisiología Vegetal (4t y 2p). 30. - Microbiología del Suelo (3t y 2p). 31. - Plantas y Cultivos Tropicales (3t). 32. - Topografía I (3t y 3p). 33. - Zootecnia II (3t y 3p).

SEGUNDO SEMESTRE

34. - Alimentación Racional del Ganado I (3t y 2p). 35. - Cálculo Infinitesimal (4t). 36. - Dasonomía (3t y 2p). 37. - Fertilidad del Suelo (3t y 2p). 38. - Maquinaria Agrícola I (Mecánica Agrícola) (2t y 2p). 39. - Plantas Forrajeras (3t y 2p). 40. - Topografía II (3t y 4p).

CUARTO AÑO

PRIMER SEMESTRE

41. - Alimentación Racional del Ganado II (3t y 2p). 42. - Avicultura (4t y 2p). 43. - Entomología I (3t y 2p). 44. - Estabilidad I (3t). 45. - Fitopatología I (3t y 2p). 46. - Hidráulica (3t y 2p). 47. - Maquinaria Agrícola II (1t y 3p).

SEGUNDO SEMESTRE

48. - Ecología Vegetal (3t y 1p). 49. - Enfermedades del Ganado (3t y 3p). 50. - Entomología II (3t y 2p). 51. - Estabilidad II (3t). 52. - Fitopatología II (3t y 2p). 53. - Irrigación (3t y 2p). 54. - Lechería (3t y 3p).

QUINTO AÑO

PRIMER SEMESTRE

55. - Agrostología (3t y 2p). 56. - Conservación de Suelos (3t y 2p). 57. - Contabilidad Agrícola (3t). 58. - Fruticultura I (3t y 2p). 59. - Insecticidas y Fungicidas (3t). 60. - Problemas Económicos y Sociales de México. (3t). 61. - Nematología Agrícola (2t y 2p). 62. - Métodos Esta-

dísticos, (3t y 2p). 63. - Seminario I (2t).

SEGUNDO SEMESTRE

64. - Extensión Agrícola (3t y 2p). 65. - Fruticultura II (3t y 2p). 66. - Herbicidas (2t). 67. - Manejo de Agostaderos (3t y 2p). 68. - Mejoramiento de Plantas (3t y 2p). 69. - Administración Rural (3t). 70. - Seminario II (2t). 71. - Investigación (2t y 5p).

MATERIAS BASICAS:

1, 2, 4, 5, 6, 8, 11, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 42, 44, 46, 47, - 51, 53, 54, 60, 62, 63, 67, y 69.

NOTA: Los números entre paréntesis seguidos de la letra t, indican las horas de clase teórica impartidas a la semana, y los sucedidos por la letra p, la horas de clase práctica.

FACULTAD
DE
ARQUITECTURA.

Secretario en Funciones de Director
Arq. José Sánchez Villarreal

CARRERAS QUE SE IMPARTEN: Arquitecto.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación del Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas, b) Examen de Selección, - c) Pago de cuotas escolares.

LABORATORIOS: Resistencia de Materiales e Investigación Arquitectónica, (en formación).

CUOTAS ESPECIALES POR LABORATORIOS, BIBLIOTECA, - DEPORTES, ETC., Cuota Anual \$ 40.00

ARQUITECTO

PRIMER AÑO

Matemáticas I (5t). Geometría Descriptiva (3t). Estática (4t). Topografía, (con prácticas 2t y 2p). Iniciación al estudio de la Arquitectura (3t). Historia de la Cultura (3t). - Dibujo del Natural I (4p). Análisis de Edificios I (2t). Taller de Proyectos I (9p).

SEGUNDO AÑO

Matemáticas II (5t). Resistencia de Materiales (5t y 1p). Es tereotomía (3t). Historia de la Arquitectura I (3t). Dibujo del Natural II (4p). Análisis de Edificios II (3t). Taller de Construcción I (6p). Taller de Proyectos II (9p).

TERCER AÑO

Estructuras I (5t y 1p). Instalaciones de Edificios I (3t). Urbanismo I (3t). Historia de la Arquitectura II (3t). Dibujo del Natural III (3p). Análisis de Edificios III (3t). Taller de Construcción II (6p). Taller de Proyectos III (9p).

CUARTO AÑO

Estructuras II (5t). Administración de Obras I (3t). Instalaciones de Edificios II (3t). Historia de la Arquitectura III (3t). Urbanismo II (3t). Taller de Construcción III (6p). - Taller de Proyectos IV (9p).

QUINTO AÑO

Estructuras III (3t). Teoría de la Arquitectura (3t). Administración de Obras II (3t). Urbanismo III (6p). Taller de Construcción IV (6p). Taller de Proyectos V (9p). Historia de la Arquitectura IV (3t).

NOTA: Los números entre paréntesis seguidos de la letra t, indican las horas de clase teórica impartidas a la semana, y los sucedidos por la letra p, las horas prácticas por semana.

ESCUELA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Matamoros 711 Ote.

Secretario en funciones de Director
Sr. Humberto Sánchez Vega

CARRERAS QUE SE IMPARTEN: Biólogo.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación del Bachillerato de Ciencias Biológicas, ó el de Ciencias Físico-Químicas b) Presentar Examen de Selección. c) Asistir a excursión vocacional programada a la Sierra de Anáhuac, (Las Huertas). d) Pago de Cuotas Escolares. e) Examen Médico.

LABORATORIOS: Botánica General y Criptogámica, Zoología de Invertebrados, Zoología I (Protozoarios a Celenterados), Histología Comparada, Embriología Comparada, Zoología II (Vermes), Anatomía Comparada, Botánica - Criptogámica, Botánica Fanerogámica, Zoología III (Artrópodos).

CUOTAS ESPECIALES POR LABORATORIOS, BIBLIOTECA, DEPORTES, ETC. Cuota única destinada a gastos de Laboratorios: \$100.00 Cuota única para gastos de la Sociedad de Alumnos \$ 100.00

BIOLOGO

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Matemáticas Aplicadas (3t). Física (3t y 2p). Química Inorgánica (3t y 2p). Botánica General y Criptogámica (3t y 2p). Zoología de Invertebrados (3t y 2p). Óptica Instrumental con Laboratorio (3t). Meteorología y Climatología (3t).

SEGUNDO AÑO

Físico-Química (3t y 2p). Química Orgánica (3t y 3p). Bo-

tánica I (Citología y Organografía) (3t y 2p). Zoología I - (Protozoología) (3t y 2p). Histología Comparada (3t y 2p). Embriología Comparada (3t y 2p). Fisiología General (3t y 1p).

TERCER AÑO

Bioquímica General (3t y 2p). Botánica II (Fisiología Vegetal) (3t y 2p). Zoología II (Vermes) (3t y 2p). Genética - General y Biometría (3t). Sexualidad y Morfogénesis (3t y 2p). Anatomía Comparada (3t y 2p). Fisiología Comparada (3t y 2p). Geología Dinámica y Geomorfología (3t).

CUARTO AÑO

Botánica III (Criptógamas) (3t y 2p). Botánica IV (Fanerógamas) (3t y 2p). Zoología III (Artrópodos) (3t y 2p). Zoología IV (Cordados) (3t y 2p). Biología General III (Ecología y Biogeografía) (3t). Biología General IV (Variación) (3t). Paleontología y Estratigrafía (3t). Conservación de Recursos Bióticos (2t). Historia de las Doctrinas Biológicas (3t).

Todos los alumnos deberán tener un mínimo de excursiones realizadas durante cada ciclo anual, las que se efectuarán en compañía de los Maestros de ésta Dependencia.

NOTA: Los números entre paréntesis seguidos de la letra t, indican las horas de clase teórica impartidas a la semana, y los sucedidos por la letra p, las horas practicadas en el Laboratorio.

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

Ciudad Universitaria
Torre de la Rectoría
Décimo Piso

Director

Ing. y Lic. en Mat. Rafael Serna Treviño

Secretario
Ing. y Lic. en Mat. Eladio Sáenz Quiroga

CARRERA QUE SE IMPARTE: Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación del Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas o de Ciencias Físico-Químicas, ó la Carrera de Maestro Normalista. b) Examen de Selección. c) Pago de Cuotas Escolares.

LICENCIATURA EN CIENCIAS
FÍSICO-MATEMÁTICAS

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER SEMESTRE

Cálculo I (3-4-0). Algebra y Trigonometría (3-4-0). Geometría Analítica (3-4-0). Física I (5-4-2).

SEGUNDO AÑO

PRIMER SEMESTRE

Cálculo III (3-4-0). Estadística Matemática I (3-4-0). Algebra Lineal (3-4-0). Física III (5-2-2).

SEGUNDO SEMESTRE

Cálculo IV (3-4-0). Ecuaciones Diferenciales (3-4-0). Termodinámica I (3-4-0). Química (3-2-2).

TERCER AÑO

PRIMER SEMESTRE

Algebra Abstracta I (5-0-0). Variable Compleja I (5-0-0). Física Teórica I (5-0-2). Física Atómica (3-0-2).

SEGUNDO SEMESTRE

Física Teórica II (5-0-2). Métodos Matemáticos de la Física I (5-0-0).

Dos materias del siguiente grupo: Electrónica I (3-0-2). Termodinámica II (3-0-0). Óptica (3-0-0). Circuitos Eléctricos (3-0-0). Algebra Abstracta II (3-0-0). Estadística Matemática II (3-0-0). Geometría Diferencial (3-0-0). Geometría Proyectiva (3-0-0). Cálculo Numérico (3-0-0).

CUARTO AÑO

PRIMER SEMESTRE

Análisis Matemático I (3-0-0). Tres materias del siguiente grupo: Física Nuclear I (3-0-0). Física del Estado Sólido (3-0-0). Electrónica II (3-0-0). Métodos Matemáticos de la Física II (3-0-0). Topología I (3-0-0). Algebra Abstracta III (3-0-0). Lógica Matemática I (3-0-0). Variable Compleja II (3-0-0). Cursos Especial (3-0-0).

SEGUNDO SEMESTRE

Cuatro materias del siguiente grupo: Mecánica Cuántica, (3-0-0). Física Nuclear II (3-0-0). Física del Estado Sólido II (3-0-0). Electrónica III (3-0-0). Análisis Matemático II (3-0-0). Topología II (3-0-0). Lógica Matemática I (3-0-0). Estadística Matemática III (3-0-0). Teoría de Ecuaciones Diferenciales (3-0-0). Curso Especial (3-0-0).

NOTA: Los números entre paréntesis indican respectivamente las horas por semana de teoría, ejercicios y laboratorio que comprende cada curso.

El curso Especial versará sobre cualquier tópico de Física o Matemáticas, de acuerdo con la demanda que exista, y las facilidades para impartirlo.

FACULTAD DE CIENCIAS
QUIMICAS

Ave. Guerrero y Ave. Progreso

Director
Ing. Eugenio G. Richer

79/91
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1625 MONTERREY, MEXICO

Secretario
Ing. y Lic. en Mat. Eladio Sáenz Quiroga

CARRERA QUE SE IMPARTE: Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación del Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas o de Ciencias Físico-Químicas, ó la Carrera de Maestro Normalista. b) Examen de Selección. c) Pago de Cuotas Escolares.

LICENCIATURA EN CIENCIAS
FÍSICO-MATEMÁTICAS

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER SEMESTRE

Cálculo I (3-4-0). Algebra y Trigonometría (3-4-0). Geometría Analítica (3-4-0). Física I (5-4-2).

SEGUNDO AÑO

PRIMER SEMESTRE

Cálculo III (3-4-0). Estadística Matemática I (3-4-0). Algebra Lineal (3-4-0). Física III (5-2-2).

SEGUNDO SEMESTRE

Cálculo IV (3-4-0). Ecuaciones Diferenciales (3-4-0). Termodinámica I (3-4-0). Química (3-2-2).

TERCER AÑO

PRIMER SEMESTRE

Algebra Abstracta I (5-0-0). Variable Compleja I (5-0-0). Física Teórica I (5-0-2). Física Atómica (3-0-2).

SEGUNDO SEMESTRE

Física Teórica II (5-0-2). Métodos Matemáticos de la Física I (5-0-0).

Dos materias del siguiente grupo: Electrónica I (3-0-2). Termodinámica II (3-0-0). Óptica (3-0-0). Circuitos Eléctricos (3-0-0). Algebra Abstracta II (3-0-0). Estadística Matemática II (3-0-0). Geometría Diferencial (3-0-0). Geometría Proyectiva (3-0-0). Cálculo Numérico (3-0-0).

CUARTO AÑO

PRIMER SEMESTRE

Análisis Matemático I (3-0-0). Tres materias del siguiente grupo: Física Nuclear I (3-0-0). Física del Estado Sólido (3-0-0). Electrónica II (3-0-0). Métodos Matemáticos de la Física II (3-0-0). Topología I (3-0-0). Algebra Abstracta III (3-0-0). Lógica Matemática I (3-0-0). Variable Compleja II (3-0-0). Cursos Especial (3-0-0).

SEGUNDO SEMESTRE

Cuatro materias del siguiente grupo: Mecánica Cuántica, (3-0-0). Física Nuclear II (3-0-0). Física del Estado Sólido II (3-0-0). Electrónica III (3-0-0). Análisis Matemático II (3-0-0). Topología II (3-0-0). Lógica Matemática I (3-0-0). Estadística Matemática III (3-0-0). Teoría de Ecuaciones Diferenciales (3-0-0). Curso Especial (3-0-0).

NOTA: Los números entre paréntesis indican respectivamente las horas por semana de teoría, ejercicios y laboratorio que comprende cada curso.

El curso Especial versará sobre cualquier tópico de Física o Matemáticas, de acuerdo con la demanda que exista, y las facilidades para impartirlo.

FACULTAD DE CIENCIAS
QUIMICAS

Ave. Guerrero y Ave. Progreso

Director
Ing. Eugenio G. Richer

79/91
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1625 MONTERREY, MEXICO

Secretario
Ing. Manuel Castaño Bortoni

CARRERAS QUE SE IMPARTEN: Ingeniero Industrial Administrador, Ingeniero Químico, Químico Farmacobiólogo, - Químico Industrial.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación del Bachillerato de Ciencias Físico-Químicas. b) Examen de Selección c) Pago de Cuotas Escolares.

LABORATORIOS: Laboratorio de Ingeniería, Laboratorio de Física, Laboratorio de Especiales e Industriales, Laboratorio de Análisis Químico Cuantitativo, Laboratorio de Química, Laboratorio de Análisis Cualitativo, Laboratorio de Microbiología, Laboratorio de Farmacia Galénica, Laboratorio de Análisis Químico Clínico, Laboratorio de Bioquímica y Toxicología.

CUOTAS ESPECIALES POR LABORATORIOS, BIBLIOTECA, - DEPORTES, ETC., Por concepto de gastos de reactivos y sustancias químicas, el alumno paga \$8.40 mensuales.

NOTA: Los números entre paréntesis seguidos de la letra t, indican las horas de clase teórica impartidas a la semana, y los sucedidos por la letra p, las horas de clase práctica. Estos signos serán usados para todas las carreras.

INGENIERO INDUSTRIAL ADMINISTRADOR PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Química Teórica (3t y 3p). Análisis I (2t y 6p). Física I (3t y 1p). Matemáticas I (10t). Idiomas I (2t). Seminario Cultural I (Quincenal).

SEGUNDO AÑO

Química Inorgánica I (3t y 3p). Análisis II (2t y 6p). Quími

ca Orgánica I (3t y 3p). Física II (3t y 1p). Física III (3t). Matemáticas II (3t). Idiomas II (2t). Seminario Cultural - II (Quincenal).

TERCER AÑO

Contabilidad General y de Costos (6t). Físicoquímica I (3t y 1p). Ingeniería Mecánica I (3t y 1p). Ingeniería Eléctrica (3t y 1p). Matemáticas III (3t). Ingeniería Química (3t). Derecho Mercantil y Fiscal (3t). Administración General - de Empresas (3t). Idiomas III (2t). Seminario Cultural III - (Quincenal).

CUARTO AÑO

Ingeniería Mecánica II (3t y 1p). Derecho Civil y del Trabajo (3t). Simplificación y Medición del Trabajo (3t y 2p). Administración para la Producción (6t y 2p). Mercadotecnia (3t). Planta de Energía (3t). Dibujo Industrial (3t). Seminario Cultural IV (Quincenal).

QUINTO AÑO

Instrumentación y Electrónica (3t y 3p). Control de Calidad (3t y 1p). Ingeniería Económica (3t). Ingeniería de Planta (3t). Análisis de Operaciones Industriales (6t). Relaciones Industriales (3t). Tesis (10p). Seminario de Ética Profesional (Quincenal).

NOTA: Véase al final del Capítulo la Tabla de Materias seriadas.

INGENIERO QUIMICO PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Química Teórica (3t y 3p). Análisis I (2t y 6p). Física I - (3t y 1p). Matemáticas I (10t). Idiomas I (2t). Seminario Cultural I (Quincenal).

SEGUNDO AÑO

Química Inorgánica I (3t y 3p). Análisis II (2t y 6p). Química Orgánica (3t y 3p). Física II (3t y 1p). Física III (3t)

Matemáticas II (2t). Idiomas II (2t). Seminario Cultural II (Quincenal).

TERCER AÑO

Tecnología I (3t). Química Orgánica II (3t y 3p). Fisicoquímica I (3t y 1p). Ingeniería Mecánica I (3t y 1p). Ingeniería Eléctrica (3t y 1p). Matemáticas III (3t). Ingeniería Química I (4t y 2p). Administrador General de Empresas (3t). Idiomas III (2t). Seminario Cultural III (Quincenal).

CUARTO AÑO

Ingeniería Mecánica II (3t y 1p). Termodinámica Ingeniería Química (3t). Ingeniería Química II (4t y 2p). Físicoquímica II (3t y 1p). Elementos de Contabilidad y Costos (3t). Elementos de Derecho (3t). Planta de Energía (3t). Diseño Industrial (3t). Seminario Cultural IV (Quincenal).

QUINTO AÑO

Instrumentación y Electrónica (3t y 3p). Ingeniería Química III (3t y 1p). Ingeniería Económica (3t). Diseño de Plantas Químicas (3t). Ingeniería Industrial (3t y 1p). Ingeniería de la Planta (3t). Relaciones Industriales (3t). Tesis (10p). Seminario de Etica Profesional (Quincenal).

NOTA: Véase al final del Capítulo la Tabla de Materias Seriadadas.

QUIMICO FARMACOBIOLOGO

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Química Teórica (3t y 3p). Análisis I (2t y 6p). Matemáticas II Q.F.B. (3t). Matemáticas I Q.F.B. (5t). Física - Q.F.B. (3t y 2p). Idiomas I (2t). Seminario Cultural I (Quincenal).

SEGUNDO AÑO

Fisicoquímica I Q.F.B. (3t y 2p). Microbiología I (3t y 4p). Análisis II (2t y 6p). Química Orgánica I (3t y 3p). Anatomía

e Histología (4p). Química Inorgánica I (3t y 3p). Idiomas II (3t). Seminario Cultural (Quincenal).

TERCER AÑO

Química Orgánica II (3t y 3p). Análisis III (3t y 3p). Fisicoquímica II Q.F.B. (3t y 1p). Fisiología y Elementos de Patología (4p). Microbiología II (Semestral) (2t y 4p). Tecnología de Alimentos (Semestral) (2t y 4p). Micología I (Semestral) (3t y 3p). Micología II (Semestral) (3t y 3p). Idiomas (2t). Seminario Cultural III (Quincenal).

CUARTO AÑO

Hematología y Análisis Clínicos (2t y 4p). Microbiología - III (2t y 4p). Parasitología (3t y 2p). Bioquímica (3t y 3p). Farmacología I (3t y 4p). Inmunología (2t y 3p). Seminario Cultural IV (Quincenal).

QUINTO AÑO

Organización Industrial (3t). Farmacología II (2t y 4p). Farmacia Operatoria y Legislación (Semestral) (2t y 4p). Toxicología (Semestral) (2t y 4p). Microbiología IV (3t y 6p). Tesis (10p). Seminario de Etica Profesional (Quincenal).

NOTA: Véase al final del Capítulo la Tabla de Materias Seriadadas.

QUIMICO INDUSTRIAL

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Química Teórica (3t y 3p). Análisis I (2t y 6p). Física I - (3t y 1p). Matemáticas I (10t). Idiomas I (2t). Seminario Cultural I (Quincenal).

SEGUNDO AÑO

Química Inorgánica I (3t y 3p). Análisis II (2t y 6p). Quí

Química Orgánica I (3t y 3p). Física II (3t y 1p). Física III (3t). Matemáticas II (3t). Idiomas II (2t). Seminario Cultural II (Quincenal).

TERCER AÑO

Fisicoquímica I (3t y 1p). Química Orgánica II (3t y 3p). Tecnología I (3t). Análisis III (3t y 3p). Matemáticas II - (3t). Administración General de Empresas (3t). Química - Inorgánica II (3t). Idiomas III (2t). Seminario Cultural III - (Quincenal).

CUARTO AÑO

Fisicoquímica II (3t y 1p). Fisicoquímica III (2t y 7p). Microbiología I Quim. Ind. (3t y 3p). Química Orgánica III - (3t y 3p). Análisis IV (3t y 3p). Elementos de Contabilidad y Costos (3t). Seminario Cultural IV (Quincenal).

QUINTO AÑO

Análisis V (2t y 4p). Microbiología II Quim. Ind. (3t y 3p). Tecnología II (3t). Relaciones Industriales (3t). Desarrollo de Proyectos (2t). Control de Calidad Quim. Ind. (2t). Te_{sis} (10p). Seminario de Etica Profesional (Quincenal).

MATERIAS SERIADAS PLAN INICIADO EN 1963

ANÁLISIS	I	CUALITATIVO
"	II	CUANTITATIVO
"	III	INSTRUMENTAL
"	IV	AVANZADO
"	V	FUNCIONAL
"	VI	ORGANICO
"	VI	BROMATOLOGICO
FISICA	I	MECANICA Y
"	II	FLUIDOS
"	II	ELECTROTECNIA
"	III	OPTICA Y SONIDO
FISICOQUIMICA	I	TERMODINAMICA
"	II	GENERAL
"	II	ELECTROQUIMICA
"	III	AVANZADA

FISICOQUIMICA	I Q.F.B.	GENERAL Q.F. B.
"	II Q.B.F.	AVANZADA Q.F. B.

IDIOMAS	I	INGLES GENERAL
"	II	INGLES TECNICO
INGENIERIA	III	OTROS IDIOMAS
MECANICA	I	ESTATICA Y RESIS-
"	II	TENCIA DE MATE-
"	II	RIALES.
"	II	CINEMATICA Y
"	II	DISEÑO.

INGENIERIA		OPERACIONES
QUIMICA	I	UNITARIAS.
"	II	OPERACIONES
"	III	UNITARIAS.
"	III	FENOMENOS DE
"	III	TRANSPORTE.

MATEMATICAS	I	1er. CURSO
"	II	GENERAL.
"	III	2do. CURSO
"	III	GENERAL.
"	III	APLICADAS
MATEMATICAS	I Q.F.B.	GENERAL Q.F. B.
"	II Q.F.B.	ESTADISTICA
"	II Q.F.B.	Q.F. B.

MICOLOGIA	I	GENERAL
"	II	MEDICA VETERINA-
"	II	RIA.
MICROBIOLOGIA	I	GENERAL
"	II	SANITARIA
"	III	INDUSTRIAL Y TEC-
"	III	NOLOGIA DE FERMEN-
"	IV	TACIONES.
"	IV	MEDICA Y
"	IV	VETERINARIA.
MICROBIOLOGIA	I Quim. Ind.	1er. CURSO
"	I Quim. Ind.	QUIM. IND.
"	II Quim. Ind.	2do. CURSO
"	II Quim. Ind.	QUIM. IND.

QUIMICA INORGANICA	I	GENERAL
CA.	II	SUPERIOR
"		
QUIMICA ORGANICA	I	GENERAL
"	II	AVANZADA
"	III	SUPERIOR
TECNOLOGIA	I	GENERAL
"	II	MODERNA

FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

Ciudad Universitaria

Director Interino

Sr. Francisco Díaz Puebla, C. P. T.

Secretario

Sr. José L. Hinojosa Navarro, C. P.

Coordinador

Sr. José Renato Mena González, C. P.

CARRERAS QUE SE IMPARTEN: Contador Público y Auditor.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación del Bachillerato de Ciencias Contables. b) Examen de Selección. c) Pago de Cuotas Escolares.

LABORATORIOS: Departamento de Investigación, Seminarios de Administración, Costos y Organización Industrial, Estudios Fiscales, Contabilidad y Auditoría.

CONTADOR PUBLICO Y
AUDITOR

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Contabilidad I (5). Prácticas Comerciales y de Oficinas (5). Cálculos Mercantiles I (5). Principios Generales de Derecho y Nociones de Derecho Civil (3). Sociología (2). Economía I (3). Historia del Comercio (2). Inglés Comercial (2).

SEGUNDO AÑO

Contabilidad II (5). Principios de Organización y Administración (3). Cálculos Mercantiles II (3). Nociones de Derecho Constitucional y Administrativo (3). Derecho Mercantil I (3). Economía II (3). Legislación del Trabajo y del Seguro Social (3). Inglés Técnico (2).

TERCER AÑO

Contabilidad III (5). Contabilidad de Costos I (5). Matemáticas Financieras (3). Organización Contable y Control Interno (3). Derecho Mercantil II (3). Derecho Fiscal I (3). Contabilidad Bancaria (2). Contabilidad Seguros (2).

CUARTO AÑO

Auditoría I (5). Contabilidad de Costos II (3). Contabilidad de Sociedades (5). Derecho Fiscal II (3). Contabilidades Especiales (2). Estadística (2).

QUINTO AÑO

Auditoría II (5). Estudio Contable de Impuestos (5). Análisis e Interpretación de Estados Financieros (3). Seminario de Contabilidad (3). Seminario de Costos (2). Ética Profesional y Tesis (2).

NOTA: El número entre paréntesis indica las horas de clase que se imparten a la semana.

CONTADOR PUBLICO
Curso Nocturno

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Contabilidad I (5). Cálculos Mercantiles I (5). Principios -

Generales de Derecho y Nociones de Derecho Civil (3). Sociología (2). Historia del Comercio (2). Inglés Comercial (2).

SEGUNDO AÑO

Contabilidad II (5). Prácticas Comerciales y de Oficina (5). Cálculos Mercantiles II (3). Nociones de Derecho Constitucional y Administrativo (3). Economía I (3). Inglés Técnico (2).

TERCER AÑO

Contabilidad III (5). Principios de Organización y Administración (3). Matemáticas Financieras (3). Derecho Mercantil I (3). Economía II (3). Contabilidad Bancaria (2).

CUARTO AÑO

Contabilidad de Costos I (5). Organización Contable y Control Interno (3). Derecho Mercantil II (3). Derecho Fiscal I (3). Contabilidad de Seguros (2). Legislación del Trabajo y del Seguro Social (3).

QUINTO AÑO

Auditoría I (5). Contabilidad de Costos III (3). Contabilidad de Sociedades (5). Derecho Fiscal II (3). Contabilidades Especiales (2). Estadística (2).

SEXTO AÑO

Auditoría II (5). Estudio Contable de Impuestos (5). Análisis e Interpretación de Estados Financieros (3). Seminario de Contabilidad (3). Seminario de Costos (2). Ética Profesional y Tesis (2).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES

Ciudad Universitaria

Director

Lic. Alfredo de la Torre G.

Secretario

Lic. Gilberto F. de la Paz

CARRERAS QUE SE IMPARTEN: Licenciado en Derecho.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación del Bachillerato de Ciencias Sociales. b) Examen de Selección. c) Pago de Cuotas Escolares.

LICENCIADO EN DERECHO

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Introducción al Estudio del Derecho (5). Derecho Civil I (5). Historia del Derecho y de las Instituciones Sociales I (3). Economía I (3). Sociología (3). Seminario de Meteorología (2).

SEGUNDO AÑO

Derecho Civil II (4). Derecho Penal (4). Derecho Procesal (3). Teoría General del Estado (3). Historia del Derecho y de las Instituciones Sociales II (3). Economía II (3). Seminario de Derecho Civil (2). Seminario de Derecho Penal (2).

TERCER AÑO

Derecho Civil III (3). Derecho Procesal II (3). Derecho Constitucional (3). Derecho Mercantil (3). Historia del Derecho y de las Instituciones Sociales III (3). Derecho Internacional Público (2). Derecho Internacional Privado (2). Seminario de Derecho Procesal (2). Seminario de Derecho Constitucional (2).

CUARTO AÑO

Derecho Mercantil 2o. Curso (5). Teoría General del Estado (5). Derecho Procesal 2o. Curso (5). Derecho Internacional Público (3). Derecho Internacional Privado (3).

Derecho Agrario (3).

QUINTO AÑO

Derecho Industrial (5). Derecho Administrativo (5). Garantías y Amparo (5). Derecho Fiscal (3). Filosofía del Derecho (3). Teoría Aplicada al Derecho Mercantil (3).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

NOTA: Los tres primeros años corresponden al Plan de Estudios aprobado por el H. Consejo Universitario en Sesión del 30 de Agosto de 1962. Los dos últimos al Plan anterior. En períodos lectivos posteriores, se aplicará el nuevo plan de 4o. y 5o. Años.

FACULTAD DE ECONOMÍA

Abasolo 907 Ote.

Director

Lic. Eduardo L. Suárez

Secretario

Sr. J. Jesús Rodríguez Muro

CARRERAS QUE SE IMPARTEN: Licenciado en Economía.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Certificado de Bachillerato.
b) Examen de Selección. c) Pago de Cuotas Escolares.

LICENCIADO EN ECONOMÍA

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Introducción a la Economía (3t y 6p). Matemáticas para Economistas (3t y 6p). Evolución de la Civilización Contemporánea I (3t y 6p). Contabilidad para Economistas (3t y 6p). Inglés I (3t y 3p).

SEGUNDO AÑO

Teoría Económica I (3t y 6p). Matemáticas para Economistas II (3t y 6p). Evolución de la Civilización Contemporánea II (3t y 6p). Geografía Económica (3t y 6p). Inglés II (3t y 3p). Curso intensivo de Inglés durante el verano, con duración de seis semanas (18 y 10p). Teoría y práctica de la investigación económica (1t y 5p).

TERCER AÑO

Teoría Económica II (3t y 6p). Estadística Económica (3t y 6p). Moneda y Banca (3t y 6p). Historia del Desarrollo de las Economías Industriales (3t y 6p). Seminario de Ciencias Sociales (2t y 6p).

CUARTO AÑO

Relaciones Económicas Internacionales (4t y 10p). Finanzas Públicas (4t y 10p). Historia Económica de América Latina (3t y 6p). Matemáticas para economistas III (3t y 6p).

QUINTO AÑO

Desarrollo Económico (4t y 10p). Historia de las Doctrinas Económicas (4t y 10p). Preparación de la Tesis de Grado. (12p).

NOTA: Los números entre paréntesis seguidos de la letra t, indican las horas de clase teórica impartidas a la semana, y los sucedidos por la letra p, las horas de lectura y/o prácticas de laboratorio y seminarios.

La Facultad de Economía se rige por el sistema de semestres académicos, lo cual implica la existencia de dos períodos de inscripción, el del mes de agosto (para iniciar los cursos en septiembre del mismo año) y el del mes de enero (para los cursos que habrán de iniciarse en el siguiente mes de febrero).

Con la ayuda de un donativo de la Fundación Ford, la Facultad ha establecido un sistema de becas para estudiantes no graduados que tengan méritos relevantes.

Las mensualidades que reciben los becarios varían entre - \$150.00 y \$800.00 de acuerdo con su record académico y - su situación económica. Estas becas están a disposición de los estudiantes mexicanos y latinoamericanos que llenen los requisitos establecidos por la Dirección del Plantel.

ESCUELA DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Ave. Francisco I. Madero al Pte.

Director Interino

Dr. Raúl Arturo Jáuregui

Secretaria

Dra. Esther González

CARRERAS QUE SE IMPARTEN: Enfermería y Obstetricia.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación del Ciclo de En - señanza Secundaria. b) Examen de Selección. c) Edad - mínima de 16 años cumplidos al inscribirse.

Para la carrera de Obstetricia es requisito la termina - ción completa de los cursos de Enfermería.

LABORATORIOS: Laboratorio de Dietética, Laboratorio de - Procedimientos de Enfermería, Laboratorio de Microbio - logía, Laboratorio de Química, Anfiteatro para prácti - cas de Anatomía (Facultad de Medicina y Hospital Uni - versitario).

ENFERMERIA

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Anatomía y Fisiología con Laboratorio (31:5). Bioquímica - con Laboratorio (10:3). Salud Pública I (10:2). Trabajo So - cial I (10:3). Ética (10:2). Psicología e Higiene Mental (15 :2). Microbiología y Parasitología con Laboratorio (15:4). His - toria de la Enfermería (20:1). Nutrición y Laboratorio Die - tético (10:4). Fundamentos de Enfermería (14:10). Intro -

ducción a la Enfermería Médico Quirúrgica (10:2). Introduc - ción a la Farmacología (10:2). Deportes (32:2). Experien - cias Clínicas (22:30). Introducción a la Patología General -- (10:2).

SEGUNDO AÑO

Enfermería Médico Quirúrgica II (21:5). Patología Interna y Externa (27:3). Farmacología y Terapéutica (20:2). Dieto - toterapia con Laboratorio (20:2). Trabajo Social II (30:2). - Salud Pública II (20:2). Fisioterapia (30:2). Relaciones Hu - manas (10:2). Principios de Pedagogía (10:2). Obstetricia - (8:5). Enfermería Obstétrica (8:6). Experiencia Clínica -- (36:48).

TERCER AÑO

Enfermería Sanitaria (10:3). Enfermería de niños sanos y en - fermos (17:3). Pediatría (14:3). Enfermería Psiquiátrica (15 :2). Psiquiatría (15:2). Adaptación Profesional (10:2). Ad - ministración (10:2). Deportes, Canto, Inglés (31:2). Prác - ticas de Pediatría (12:36). Prácticas de Enfermería Sanita - ria (8:24). Prácticas de Psiquiatría (6:24). Prácticas de Ad - ministración (5:48).

NOTA: Los números entre paréntesis indican: el pri - mero, las semanas de que consta el curso, y el segun - do, las horas de clase que se imparten a la semana.

OBSTETRICIA

PLAN DE ESTUDIOS

(Se estudia después de haber terminado la Carrera de Enfer - mería).

PRIMER AÑO

Teoría de Obstetricia I (3). Clínica de Obstetricia I (5). -- Puericultura (3). Prácticas de Obstetricia I (5).

SEGUNDO AÑO

Teoría de Obstetricia II (3). Clínica de Obstetricia II (5). - Moral Médica (No se presenta) (1). Prácticas de Obstetri -

cia II (5).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

FACULTAD DE FILOSOFIA

Y LETRAS

Ciudad Universitaria

Director

Dr. Agustín Basave Fernández del Valle

Secretario

Lic. Juan Antonio Ayala

CARRERAS QUE SE IMPARTEN: Licenciado en Letras y Licenciado en Filosofía.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación de cualquier Bachillerato o de la Carrera de Maestro Normalista. b) Pago de cuotas escolares.

LICENCIATURA EN FILOSOFIA

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Alemán o Francés o Italiano o Inglés I (5). Teoría Literaria (2). Introducción a la Filosofía (2). Metodología (3).

SEGUNDO AÑO

Alemán o Francés o Italiano o Inglés II (5). Antropología - Filosófica (3). Historia de la Filosofía (3). Lógica (3).

TERCER AÑO

Ética (1 semestre) (2). Estética (1 semestre) (2). Latín o Griego I (5). Historia de la Filosofía II (3). Seminario de Lectura de Textos I (2).

CUARTO AÑO

Latín o Griego II (5). Historia de la Filosofía III (3). Seminario de Lectura de Textos II (2). Filosofía de la Ciencia o Filosofía de la Religión o Psicología (2).

QUINTO AÑO

Latín o Griego III (3). Teoría del Conocimiento (2). Metafísica (2). Filosofía de la Historia (2). Teoría Pedagógica (1 semestre) (2). Didáctica de la Filosofía (1 semestre) (2). Seminario de Lectura de Textos III (2).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

LICENCIATURA EN LETRAS

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Alemán o Francés o Italiano o Inglés I (5). Teoría Literaria (2). Introducción a la Filosofía (2). Metodología (3).

SEGUNDO AÑO

Alemán o Francés o Italiano o Inglés II (5). Literatura Española Medieval (3). Introducción a la Lingüística (2). Español (2).

TERCER AÑO

Latín o Griego I (5). Literatura Española de los Siglos de Oro (3). Lingüística Española (3). Seminario de Lectura de Textos I (2).

CUARTO AÑO

Latín o Griego II (5). Literatura Española Moderna (2). Filología (2). Literatura Mexicana (2). Seminario de Lectura de Textos II (2).

QUINTO AÑO

Latín o Griego III (3). Literatura Hispanoamericana (2).

Estilística (2). Teoría Pedagógica (1 semestre). (2). Didáctica de la Literatura (1 semestre). (2). Seminario de Lectura de Textos III (2).

Posible Seminarios: de Literatura Inglesa; Literatura Italiana; Literatura Griega; Literatura Latina; Literatura Comparada; Lectura de Obras de Creación y de Obras de Crítica Literaria; Historia de la Crítica Literaria, etc.

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
Ciudad Universitaria

Director
Ing. Ernesto Romero Jasso

Secretario
Ing. Héctor Ulises Leal F.

ORGANIZACION: La Facultad de Ingeniería Civil está constituida por la Escuela de Ingeniería Civil; la Escuela de Pos-Graduados y el Instituto de Ingeniería.

ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL

CARRERA QUE SE IMPARTE: Ingeniería Civil.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación del Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas. b) Examen de Selección c) Pago de Cuotas Escolares.

LABORATORIOS: De Resistencia de Materiales, de Ingeniería Sanitaria, de Mecánica de Suelos, y Vías Terrestres. Taller de Modelos.

CUOTAS ESPECIALES: Para Laboratorios: Cuota Anual: \$40.00; para Deportes, Cuota Anual: \$20.00; para Viajes de Estudio (solamente alumnos de 4o. y 5o. años): \$30.00

INGENIERO CIVIL

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Algebra Superior (5t). Geometría Analítica y Cálculo Diferencial (5t). Mecánica Analítica (3t). Métodos Generales de Dibujo y Dibujo Topográfico (3p). Geometría Descriptiva (3t). Topografía (5t). Prácticas Parciales de Topografía (3p).

SEGUNDO AÑO

Cálculo Integral y Ecuaciones Diferenciales (5t). Termodinámica (3t). Geología e Hidrología (3t). Estática y Estabilidad (Resistencia de Materiales) (5t). Ensaye de Materiales y Laboratorio (2t y 1:30p). Conocimientos y Fabricación de Materiales (3t). Perspectiva y Sombras (3p). Prácticas Generales de Topografía (7 semanas durante vacaciones).

TERCER AÑO

Cálculo Práctico (3t). Física-Electricidad (3t). Cinemática (3t). Estabilidad en las Construcciones (3t). Hidráulica y Laboratorio (3t y 1:30p). Máquinas Térmicas (3t). Concreto (5t). Laboratorio de Concreto (3p).

CUARTO AÑO

Procedimientos Generales de Construcción (3t). Máquinas Hidráulicas (3t). Ingeniería Eléctrica (3t). Estructuras de Madera y Metálicas (3t). Ingeniería Sanitaria y Laboratorio (3t y 2p). Estructuras Indeterminadas (3t). Mecánica de Suelos y Laboratorio (3t y 2p). Dibujo Constructivo (3p). Prácticas del Servicio Social (7 semanas durante las vacaciones).

QUINTO AÑO

Legislación, Economía y Organización Industrial (3t). Puentes y Vías Fluviales (3t). Vías Terrestres y Proyectos (3t y 1:30p). Puentes (3t). Obras Hidráulicas (3t). Proyecto de Obras Hidráulicas (3p). Estructuras de Concreto (3t). Contabilidad, Costos, Presupuestos y Avaluos (3t). Prácticas --

NOTA: Los números entre paréntesis seguidos de la letra t, indican las horas de clase teórica impartidas a la semana, y los números sucedidos por la letra p, las horas de práctica.

ESCUELA DE POST-GRADUADOS

DIVISIONES: Escuela de Ingeniería de Salud Pública y Escuela Superior de Estructuras.

ESCUELA DE INGENIERIA DE SALUD PUBLICA

Coordinador
Ing. Horacio González Santos

CARRERA QUE SE IMPARTE: Maestro en Ingeniería de Salud Pública.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Llenar la solicitud de inscripción en la Secretaría de la Facultad.
- Copia fotostática del título o carta de Pasante.
- Copia fotostática de los certificados de estudios profesionales y preparatorias (donde se incluya lista de materias y calificaciones).
- Seis fotografías tamaño credencial rectangulares.
- Curriculum vitae.
- Pago de cuotas en la Secretaría de la Facultad.

INICIACION Y DURACION DE CURSOS.

Calendario Tipo "B"

Curso regular 10 meses (sept-junio), iniciación 2 de septiembre de 1964. Curso de dos años (a medio tiempo), - iniciación 2 de septiembre de 1964.

Calendario Tipo "A"

Curso regular 10 meses (febrero-dic), iniciación 25 de febrero de 1965.

CUOTAS:

a. - Por inscripción: Alumnos Nacionales	\$ 100.00
Alumnos Extranjeros	\$ 200.00
b. -Colegiatura anual para alumnos de tipo A y B, por curso regular de 10 meses:	
* Nacionales del Estado de Nuevo León:	\$ 1,500.00
Nacionales de otros Estados del País:	\$ 2,400.00
Extranjeros:	\$ 6,240.00

Cuota Anual por curso de dos años (a medio tiempo)

* Nacionales del Estado de Nuevo León:	\$ 1,200.00
Nacionales de otros Estados del País:	\$ 1,500.00

* Se refiere a estudios profesionales terminados en la Universidad de Nuevo León y otras Instituciones.

NOTA: Se aceptará el pago por adelantado o bien en 3 partes iguales que deberán ser entregadas como sigue, - según el año escolar:

- 1a. Partida Al iniciarse el curso.
- 2a. Partida Al terminar 1er. trimestre.
- 3a. Partida Al terminar 2o. trimestre.

c. - Colegiatura para alumnos tipo C:

Por cada materia según anuario: \$ 120.00

LABORATORIOS: De Análisis Físico-Químicos, de Entomología, de Bacteriología y Parasitología, de Hidráulica y Equipo de Potabilización, y Tratamiento de Aguas Negras. ®

RECURSOS DE ENSEÑANZA: Sala de Proyecciones, Equipo Audiovisual.

MAESTRO EN INGENIERIA DE SALUD PUBLICA PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER TRIMESTRE

Hidráulica (80 Hs.). Química (90 Hs.). Abastecimiento de Agua I (80 Hs.) Epidemiología I (75 Hs.) Estudios de la Comu

nidad (50 Hs.) Saneamiento I (22 Hs.) Total de horas en el trimestre: 397 Horas.

SEGUNDO TRIMESTRE

Matemáticas, Estadística y Bioestadística (50 Hs.) Abastecimiento de Agua II (160 Hs.) Saneamiento I (50 Hs.) Saneamiento II (70 Hs.) Administración de Salud Pública (20 Hs.) Educación (20 Hs.) Saneamiento III (55 Hs.) Total de horas en el trimestre: 425 horas.

TERCER TRIMESTRE

Eliminación de Excretas y Aguas Residuales (170 Hs.) Higiene Industrial (110 Hs.) Saneamiento IV (45 Hs.) Ensayo de Tesis (20 Hs.) Total de horas en el trimestre: 345 horas.

CUARTO TRIMESTRE

Estudio Integral de Comunidades (1 semana). Prácticas generales de campo (3 semanas). Presentación de trabajos y Discusión (1 semana). Total de semanas en el trimestre: 5 semanas.

CURSO DE ESPECIALIDAD EN SANEAMIENTO INDUSTRIAL

REQUISITOS DE INGRESO: a) Ser alumno o egresado de Ingeniería en Salud Pública. b) Pago de cuotas en la Facultad. (Cuota única: \$250.00).

PLAN DE ESTUDIOS

Tratamiento de Agua para uso industrial (50 Hs.) Destino final de residuos peligrosos y desechos industriales (18 Hs.) Problemas de Saneamiento Industrial (20 Hs.) Total de horas para el curso: 88 Hrs.

NOTA: En el total de horas van incluidas Teoría, Ejercicios, Laboratorios, Proyectos y Prácticas de Campo.

ESCUELA SUPERIOR DE ESTRUCTURAS

Coordinador

Ing. Raúl Salinas Jiménez

CARRERA QUE SE IMPARTE: Maestría en Estructuras.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación de los Estudios de Ingeniero Civil o Arquitecto. b) Llenar una solicitud de Inscripción de la Secretaría de la Facultad. c) Entregar 5 fotografías tamaño credencial. d) Pago de cuotas en la Facultad: Inscripción \$100.00, Cuota Mensual: - \$100.00. e) Presentar los siguientes documentos:

Certificado de calificaciones incluyendo desde la Secundaria hasta la Profesional.

LABORATORIOS: De Resistencia de Materiales, de Mecánica de Suelos, de Análisis Experimental de Esfuerzos, Taller de Modelos.

RECURSOS DE ENSEÑANZA: Sala de Proyecciones, Equipo Audiovisual.

MAESTRO EN ESTRUCTURAS

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

Teoría General de las Estructuras I (4). Matemáticas I (5). Idiomas I (3). Seminarios (3).

SEGUNDO SEMESTRE

Teoría General de las Estructuras II (3). Matemáticas II (3). Mecánica Avanzada I (3). Cascarones I (2). Idiomas II (2). Seminarios II (2).

TERCER SEMESTRE

Mecánica Avanzada II (4). Análisis Experimental de Esfuerzos (5). Diseño Avanzado de Estructuras de Acero (3). Seminarios III (3).

CUARTO SEMESTRE

Concreto Pre-Esforzado (4). Cascarones II (4). Diseño Avanzado de Estructuras de Concreto (3). Seminarios IV (4).

NOTA: Los números entre paréntesis indican la frecuencia semanal.

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA Ciudad Universitaria

Director Interino
Lic. e Ing. Nicolás Treviño Navarro

Secretario
Ing. Abelardo Perches Iturriaga

CARRERAS QUE SE IMPARTEN:

Ingeniero Mecánico Electricista. (Opción "M" y Opción "E").
Ingeniero Mecánico Administrador.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación del Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas o la carrera de Preparatoria Técnica. b) Examen de Selección. c) Pago de cuotas Escolares. d) Pago de cuota especial para laboratorios.

LABORATORIOS: Departamento eléctrico, Departamento mecánico, Departamento de Ingeniería Civil, Departamento de Lubricantes, Departamento de Modelado, Departamento de fundición, Departamento de máquinas hidráulicas.

CUOTAS ESPECIALES POR LABORATORIOS, BIBLIOTECA, DEPORTES, ETC., Cuota anual Primer Ingreso: \$170.00.
Cuota anual Re-Ingreso \$70.00

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Física I (5t y 2p). Geometría Analítica y Cálculo Diferencial (5t). Álgebra Superior (3t). Dibujo y Geometría Descriptiva (5t). Topografía General y Prácticas (3t y 2p). Química General (3t). Materia Cultural Optativa: Filosofía, o Historia del Arte o Literatura o Historia de la Ciencia o Historia de la Cultura (3t).

SEGUNDO AÑO

Física II (5t y 2p). Cálculo Integral (5t). Mecánica Aplicada (3t). Tecnología de Materiales (3t y 2p). Ingeniería Térmica I (5t). Cálculo Práctico, Vectores y Ecuaciones Diferenciales (5t).

TERCER AÑO

Resistencia de Materiales (5t). Ingeniería Térmica II (3t y 2p). Mecánica Aplicada II (3t). Mecánica de Fluidos (5t y 2p). Contabilidad, Economía y Legislación (3t). Circuitos Eléctricos (5t y 2p). Relaciones Humanas (3t).

CUARTO AÑO

Ingeniería Térmica III (3t y 2p). Tecnología Mecánica (3t y 2p). Ingeniería Hidráulica (3t y 2p). Opción Serie "M" Resistencia de Materiales II (2t y 2p). Mecanismos (2t y 1 p). Máquinas Herramientas (3p). Máquinas Eléctricas (5t y 3p). Opción Serie "E": Electrónica I (5t y 2p). Máquinas Eléctricas I (5t y 3p). Iluminación (3p).

QUINTO AÑO

Ingeniería Industrial (3t). Ética Profesional (2t). Tesis (3t) Plantas Generadoras de Electricidad (3t). Sub-estaciones, Transmisión y Distribución (5t). Opción Serie "M": Ingeniería Térmica IV (3t). Proyección de Plantas Térmicas (3p). Diseño de Máquinas (3p). Dinámica de Máquinas (3t y 2p). Opción Serie "E": Máquinas Eléctricas II (5t y 3 p). Comunicaciones Eléctricas (3t). Electrónica II (3t y 2p) Los alumnos deberán tomar todas las materias de la Serie

"M" o bien todas las materias de la Serie "E". En ningún caso podrán todas de las dos Series.

NOTA: Los números entre paréntesis seguidos de la letra t, indican las horas de clase teórica impartidas a la semana, y los sucedidos por la letra p, las de clase práctica.

INGENIERO MECANICO ADMINISTRADOR

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Física I (5t y 2p). Geometría Analítica y Cálculo Diferencial (5t). Álgebra Superior (3t). Dibujo y Geometría Descriptiva (5t). Topografía General y Prácticas (3t y 2p). Química General (3t). Materia Cultural Optativa: Filosofía o Historia del Arte o Literatura o Historia de la Ciencia o Historia de la Cultura (3t).

SEGUNDO AÑO

Física II (5t y 2p). Cálculo Integral (5t). Mecánica Aplicada I (3t). Tecnología de Materiales (3t y 2p). Ingeniería Térmica I (5t). Cálculo Práctico, Vectores y Ecuaciones Diferenciales (5t).

TERCER AÑO

Resistencia de Materiales (5t). Ingeniería Térmica II (3t y 2p). Mecánica Aplicada II (3t). Mecánica de Fluidos (5t y 2p). Ingeniería Eléctrica I (3t y 2p). Contabilidad (3t). Derecho (3t). Economía (3t).

CUARTO AÑO

Ingeniería Térmica III (3t y 2p). Tecnología Mecánica (3t y 2p). Ingeniería Hidráulica (3t y 2p). Ingeniería Eléctrica II (3t y 2p). Relaciones Humanas (3t). Organización y Administración Industrial (3t). Ingeniería Industrial I (3t y 2p).

QUINTO AÑO

Ética Profesional (2t). Tesis (3t). Ingeniería Industrial II -

(5t). Finanzas (3t). Investigación de Operaciones (3t). Proceso de Datos. (3t). Mercados (3t). Diseño de Producto (3t) Estadística y Control de Calidad (5t).

NOTA: Los números entre paréntesis seguidos de la letra t, indican las horas de clase teórica impartidas a la semana, y los sucedidos por la letra p, las horas de clase práctica.

FACULTAD DE MEDICINA

Ave. Madero al Pte.

Director

Dr. Marco Antonio Ugartechea

Sub-Director

Dr. Juan Francisco López González

Secretario

Dr. Roberto Rodríguez Arizpe

CARRERAS QUE SE IMPARTEN: Médico, Cirujano.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación del Bachillerato de Ciencias Biológicas. b) Examen de Selección. c) - Pruebas vocacionales. d) Examen Médico, Clínico. e) Pago de cuotas escolares.

LABORATORIOS: De Fisiología, Farmacología, Microbiología, Bioquímica, Embriología, Histología, Patología, - Clínica y Anfiteatro.

CUOTAS ESPECIALES POR LABORATORIOS: \$15.00 (Quince pesos) mensuales.

MEDICO, CIRUJANO

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Anatomía Descriptiva (6t y 10p). Bioquímica (4t y 4p). Em

"M" o bien todas las materias de la Serie "E". En ningún caso podrán todas de las dos Series.

NOTA: Los números entre paréntesis seguidos de la letra t, indican las horas de clase teórica impartidas a la semana, y los sucedidos por la letra p, las de clase práctica.

INGENIERO MECANICO ADMINISTRADOR

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Física I (5t y 2p). Geometría Analítica y Cálculo Diferencial (5t). Álgebra Superior (3t). Dibujo y Geometría Descriptiva (5t). Topografía General y Prácticas (3t y 2p). Química General (3t). Materia Cultural Optativa: Filosofía o Historia del Arte o Literatura o Historia de la Ciencia o Historia de la Cultura (3t).

SEGUNDO AÑO

Física II (5t y 2p). Cálculo Integral (5t). Mecánica Aplicada I (3t). Tecnología de Materiales (3t y 2p). Ingeniería Térmica I (5t). Cálculo Práctico, Vectores y Ecuaciones Diferenciales (5t).

TERCER AÑO

Resistencia de Materiales (5t). Ingeniería Térmica II (3t y 2p). Mecánica Aplicada II (3t). Mecánica de Fluidos (5t y 2p). Ingeniería Eléctrica I (3t y 2p). Contabilidad (3t). Derecho (3t). Economía (3t).

CUARTO AÑO

Ingeniería Térmica III (3t y 2p). Tecnología Mecánica (3t y 2p). Ingeniería Hidráulica (3t y 2p). Ingeniería Eléctrica II (3t y 2p). Relaciones Humanas (3t). Organización y Administración Industrial (3t). Ingeniería Industrial I (3t y 2p).

QUINTO AÑO

Ética Profesional (2t). Tesis (3t). Ingeniería Industrial II -

(5t). Finanzas (3t). Investigación de Operaciones (3t). Proceso de Datos. (3t). Mercados (3t). Diseño de Producto (3t) Estadística y Control de Calidad (5t).

NOTA: Los números entre paréntesis seguidos de la letra t, indican las horas de clase teórica impartidas a la semana, y los sucedidos por la letra p, las horas de clase práctica.

FACULTAD DE MEDICINA

Ave. Madero al Pte.

Director

Dr. Marco Antonio Ugartechea

Sub-Director

Dr. Juan Francisco López González

Secretario

Dr. Roberto Rodríguez Arizpe

CARRERAS QUE SE IMPARTEN: Médico, Cirujano.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación del Bachillerato de Ciencias Biológicas. b) Examen de Selección. c) - Pruebas vocacionales. d) Examen Médico, Clínico. e) Pago de cuotas escolares.

LABORATORIOS: De Fisiología, Farmacología, Microbiología, Bioquímica, Embriología, Histología, Patología, - Clínica y Anfiteatro.

CUOTAS ESPECIALES POR LABORATORIOS: \$15.00 (Quince pesos) mensuales.

MEDICO, CIRUJANO

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Anatomía Descriptiva (6t y 10p). Bioquímica (4t y 4p). Em

biología (2t y 3p). Histología (3t y 3p).

SEGUNDO AÑO

Anatomía Quirúrgica (6t y 6p). Microbiología (3t y 6p). Fisiología (4t y 5p). Radiología (2t y 2p).

TERCER AÑO

Semiología (21 T.P.) Farmacología (4t y 4p). Patología - (4t y 4p). Psicología Médica (3t).

CUARTO AÑO

Clinopatología de Medicina 1er. Curso (24 T.P.) (un semestre). Medicina Legal (3t y 1p) (un semestre). Técnica y Educación Quirúrgica en Animales (3t y 10p) (un trimestre). Estadística y Medicina Ocupacional (3t y 6p) (un trimestre). Patología Clínica (15 T.P.) (un trimestre).

NOTA: Además los estudiantes verifican guardias en los departamentos clínicos correspondientes.

QUINTO AÑO

Clinopatología de Medicina 2o. Curso (24 T.P.) (un semestre). Clinopatología de Cirugía 2o. curso (24 T.P.) (un semestre). Clinopatología de Psiquiatría (4t y 6p) (un semestre). Medicina preventiva y Social (4t y 6p) (un semestre).

NOTA: Además los estudiantes verifican guardias en los departamentos clínicos correspondientes.

SEXTO AÑO

Clinopatología de Medicina 3er. curso (12t y 24p) (10 semanas). Clinopatología de Cirugía 3er. curso (12t y 24p) (11 semanas). Clinopatología de Gineco-Obstetricia (12t y 24p) (12 semanas). Clinopatología Pediátrica (12t y 24p) (10 semanas). Emergencias (6t y 34p) (10 semanas). Higiene y Medicina del Trabajo (1t y 3p) (40 semanas).

NOTA: Los números entre paréntesis seguidos de la letra t, indican las horas de clase teórica impartidas a la semana, y los sucedidos por la letra p, las horas de clase práctica.

SERVICIO MEDICO SOCIAL.

El Servicio Médico Social tiene como duración seis meses y durante ellos el pasante queda a disposición de diversas instituciones encargadas de proporcionarle los medios y locales para efectuarlo.

Sus objetivos son los siguientes:

1o. Proporcionar al estudiante la oportunidad de confrontar experiencias Médico Quirúrgicas en un medio diferente al de su formación.

2o. Proporcionar atención Médico Quirúrgica y educación sanitaria a las comunidades rurales del Estado de Nuevo León y algunos otros Estados de la República.

3o. Establecer con la práctica, relaciones efectivas entre el Médico en formación y las Autoridades Sanitarias.

ORGANIZACION.

La Escuela está organizada en Departamentos en las materias básicas y en divisiones de enseñanza en las Materias Clínicas.

Los Departamentos son: Anatomía, Bioquímica, Patología, Microbiología y Parasitología, Fisiología, Farmacología, Cirugía Experimental, Medicina Preventiva, Sociología Médica, Embiología e Histología.

Las Divisiones de enseñanza Clínica son: Medicina Interna, Cirugía, Gineco-Obstetricia, Pediatría y Especialidades.

DEPARTAMENTO DE ANATOMIA.

OBJETIVOS: a) Enseñanza de la Anatomía Humana. b) Entrenamiento Quirúrgico en Cadáver. c) Elaboración de material de enseñanza.

RECURSOS DE ENSEÑANZA: a) Existe un refrigerador con 24 gavetas para almacenamiento de cadáveres ubicado en un local expofeso. b) Existen dos aulas especiales de Dirección con 29 mesas de granito y servicios de lavabo. Los cadáveres son transportados del depósito al aula de disecciones por medio de un elevador. c) Existe un laboratorio bien

equipado para la inclusión en plástico de material anatómico normal y patológico. d) Se dispone de dos aulas para proyecciones anatómicas, equipadas con epidioscopios y proyectores.

DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA.

OBJETIVOS: a) Enseñanza de Bioquímica. b) Asesoría sobre Bioquímica a otros Departamentos. c) Investigación sobre problemas de Bioquímica, preferentemente regionales. d) Enseñanza en la Escuela de Graduados. e) Auspicio de Tesis.

DEPARTAMENTO DE HISTOLOGIA.

OBJETIVOS: a) Enseñanza de la Histología. b) Elaboración del material de enseñanza. c) Preparación de personal técnico auxiliar de la enseñanza.

RECURSOS: a) Laboratorio de enseñanza con capacidad para 30 alumnos. b) Proveeduría y Laboratorio de preparación de material de enseñanza. c) Oficina. d) Aula de microproyección.

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA:

OBJETIVOS: a) Enseñanza de Microbiología y Parasitología. b) Asesoría permanente a los médicos, practicantes, estudiantes de medicina y laboratoristas. c) Investigación sobre Microbiología Médica. d) Auspicio de Tesis. e) Servicio de Control Sanitario.

RECURSOS: a) Oficina. b) Laboratorio de enseñanza con capacidad para 40 alumnos. c) Laboratorio de investigación. d) Proveeduría. e) Cuarto de incubación a 37 grados. f) Cuarto de refrigeración. g) Cuarto de preparación de materiales para laboratorios y distribución de material patógeno. h) Equipo para liofilización. i) Hemeroteca especializada.

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA.

OBJETIVOS: a) Enseñanza de la Patología. b) Asesoría en Patología para Médicos, practicantes y estudiantes de Medicina, c) Investigación de problemas de Patología. d) Preparación de material de enseñanza. e) Preparación de Personal técnico auxiliar de la enseñanza.

RECURSOS: a) Laboratorio de enseñanza con capacidad para 25 alumnos. b) Laboratorio de preparación del material. c) Proveeduría. d) Oficinas.

DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGIA.

OBJETIVOS: a) Enseñanza de la Embriología. b) Elaboración del material de enseñanza. c) Elaboración del material para el museo médico.

RECURSOS: a) Laboratorio de enseñanza con capacidad para 25 alumnos. b) Laboratorio de preparación de material de enseñanza. c) Oficinas.

DEPARTAMENTO DE FISIOLOGIA.

OBJETIVOS: a) Enseñanza de la Fisiología. b) Asesoría a los Departamentos de ciencias funcionales y morfológicas sobre problemas de fisiología. c) Participación en investigaciones clínicas. d) Investigación pura y aplicada sobre temas de fisiología. e) Formación de personal docente. f) Auspicio de Tesis.

RECURSOS: a) Laboratorio de Enseñanza con capacidad para 36 alumnos. b) Laboratorio de investigación. c) Proveeduría. d) Cubículos para instructores. e) Oficinas y Biblioteca. f) Taller.

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGIA.

OBJETIVOS: a) Enseñanza de la Farmacología. b) Investigación sobre drogas y productos farmacéuticos. c) Elaboración de material de enseñanza. d) Asesoría sobre problemas de Farmacología y toxicología. e) Auspicio de Tesis.

RECURSOS: a) Laboratorio de enseñanza con capaci-

dad para 40 alumnos. b) Laboratorio de Investigación. c) Proveeduría. d) Cubículos para instructores. e) Oficinas y Biblioteca. f) Taller.

DEPARTAMENTO DE CIRUGIA EXPERIMENTAL.

OBJETIVOS: a) Entrenamiento quirúrgico en animales. b) Enseñanza de las técnicas quirúrgicas más frecuentes. c) Enseñanza de la Anestesiología.

RECURSOS: a) Existe un local para la enseñanza simultánea de 5 equipos quirúrgicos. b) Existe un quirófano para Cirugía Cardiovascular con equipo de circulación extracorpórea y de hipotemia. c) Local para el mantenimiento de los animales en el pre y post operatorio, que cuenta además con horno cromatorio. d) Oficinas.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIOLOGIA MEDICA:

OBJETIVOS: a) Enseñanza de la estadística médica, antropología social, saneamiento del medio, nutrición, administración sanitaria, educación sanitaria, medicina ocupacional y epidemiología. b) Difusión de los conceptos y bases de la medicina preventiva, en las demás materias del currículum. c) Control del Servicio Médico Social de Pasantes. d) Auspicio de investigaciones sanitarias. e) Fomentar las relaciones públicas y sociales de la Facultad de Medicina. f) Asesoría en todos los problemas que conciernen a la salud pública.

RECURSOS: Una aula de seminarios. b) Una biblioteca especializada y salón de trabajo. c) Oficinas y Archivo.

BIBLIOTECA:

OBJETIVOS: a) Adquirir los libros y revistas que actualizan los conocimientos profesionales. b) Facilitar al estudiante el material bibliográfico necesario para sus estudios. c) Facilitar material bibliográfico necesario a médicos investigadores y profesionistas con interés afín a la medicina.

RECURSOS: a) Salón de lectura con capacidad para 80 -

personas. b) Depósito de Libros y Revistas que contiene el Acervo Bibliográfico y Hemerográfico. Hemeroteca en el Hospital Universitario.

SECCION DE PSICOLOGIA MEDICA.

OBJETIVOS: a) Enseñanza de Psicología Médica, Medicina Psicósomática y Psicopatología. b) Pruebas Psicométricas a los alumnos de primer ingreso. c) Asesoría en problemas médico psicológicos. d) Investigación sobre Psicología Evolutiva.

RECURSOS: a) Batería de pruebas; Raven, Meilli, Allport, Benrguter, Kuder, Thurstone, Bell, Gessell, T. A. T. etc. b) Seis cubículos Gessell. c) Los recursos del Departamento de Medicina Preventiva y Sociología Médica.

DEPARTAMENTO DE PRODUCCION AUDIOVISUAL.

OBJETIVOS: a) Producir el material audiovisual para la enseñanza de las distintas cátedras. b) Almacenar el material mencionado. c) Distribuir y administrar el material disponible.

RECURSOS: a) Sección de Fotografía con cuarto oscuro y cuarto de montaje. b) Depósito de transparencias clasificadas en la Sección de Anatomía Patológica del Hospital Universitario.

ESCUELA DE GRADUADOS:

Secretario Ejecutivo:

Dr. Hernán Lecea Santos.

La Escuela de Graduados organiza dos anualidades extraordinarias con Maestros Huéspedes Nacionales y Extranjeros, con el objeto de efectuar estimaciones comparativas en el avance de la Medicina en nuestro medio y fuera de él. Se dió la forma a la Carrera Hospitalaria con el objeto de formar Maestrías y Doctorados en Ciencias Básicas y Ciencias Clínicas.

Manejo de Internos y Residentes.

Acepta Profesores de otras Facultades.

ESCUELA DE LABORATORISTAS
CLINICO-BIOLOGO
Facultad de Medicina. -

Director
Dr. Marco Antonio Ugartechea

Secretario
Dr. Roberto Rodríguez Arizpe

CARRERAS QUE SE IMPARTEN: Laboratorista Clínico Biólogo.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación del Bachillerato de Ciencias Biológicas o el Bachillerato de Ciencias Físico-Químicas. b) Examen de Selección. c) Examen Médico Clínico. d) Pago de Cuotas Escolares.

LABORATORIOS: Laboratorio de Análisis Cualitativo, Laboratorio de Análisis Cuantitativo, Laboratorio de Análisis Bromatológico, Laboratorio de Técnicas Microquímicas, Laboratorio de Análisis Químicos y Laboratorio de Prácticas de Toxicología.

CUOTAS ESPECIALES POR LABORATORIO, BIBLIOTECA, DEPORTES, ETC. Cada alumno paga \$180.00 anuales divididos en tres pagos por el uso de los distintos laboratorios y el anfiteatro.

LABORATORISTAS CLINICO-BIOLOGOS

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Análisis Cualitativo, Teórico Práctica (6). Química Inorgánica, Teórico Práctica (6). Histología Normal (3). Prácticas de Histología Normal (3). Fisiología General (3). Prácticas de Fisiología General (3). Anatomía Descriptiva (6). - Disecciones de Anatomía Descriptiva (6).

SEGUNDO AÑO

Análisis Cuantitativo, Teórico Práctica (6). Química Orgánica, Teórico Práctica (6). Parasitología (3). Prácticas de Parasitología (2). Anatomía Patológica (3). Prácticas de Anatomía Patológica (3). Fisiología Especial (3). Fisiología Experimental (3). Microbiología (3). Prácticas de Microbiología (3). Inmunología (3).

TERCER AÑO

Bioquímica, Teórico Práctica (6). Análisis Bromatológicos, Teórico Práctica (6). Técnicas Microquímicas (3). Higiene (3). Patología General (3). Toxicología (3). Hematología (3). Análisis Clínicos (3). Prácticas de Análisis Clínicos (3). Prácticas en el Hospital Universitario: a) Laboratorio de Análisis Clínicos. b) Banco de Sangre. c) Anatomía Patológica. Para este Servicio se dispone de las mañanas durante todo el año escolar. Servicio Social 6 meses.

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Unidad de Ciencias Biológicas
Salvatierra y Silao (Col. Las Mitras)

Directora
Dra. Estela Barrera

Secretario
Dr. Sergio López Garza

CARRERAS QUE SE IMPARTEN: Cirujano Dentista.

REQUISITOS DE INGRESO: a) Terminación del Bachillerato de Ciencias Biológicas. b) Examen de Selección. c) Examen Médico Clínico. d) Pago de Cuotas Escolares.

LABORATORIOS: Laboratorio Odontotécnico, Laboratorio

de Bioquímica, Laboratorio de Anatomía Patológica e Histología.

CUOTAS ESPECIALES POR LABORATORIOS, BIBLIOTECA, - DEPORTES, ETC. Cuota anual única de \$200.00 para gastos de Laboratorio.

ODONTOLOGO

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Anatomía Descriptiva (5). Disecciones de Anatomía Descriptiva (5). Anatomía Dental y Prácticas (5). Química Metalúrgica con Laboratorio (5). Microbiología con Laboratorio (5). Histología y Embriología con Laboratorio (5). Fisiología General (3).

SEGUNDO AÑO

Histología Dental (3). Anatomía de Cabeza, Cuello, y Disección (5). Fisiología Especial (3). Química Fisiológica (5). Técnicas Preparatorias a la Clínica dental (5). Patología General (3). Anatomía Patológica con Laboratorio (3). Higiene General (3). Higiene Bucal (3).

TERCER AÑO

Patología Especial de la Boca (3). Clínica Propedéutica Médica (5). Terapéutica Quirúrgica (3). Técnica Operatoria en Cadáver (3). Prótesis de Oro I (5). Clínica de Exodoncia I (5). Clínica de Prótesis Total I (5). Clínica Dental I (5). Radiología y Radiodoncia I (5).

CUARTO AÑO

Patología Especial II (3). Clínica de Prótesis Parcial II (5). Clínica de Exodoncia II (5). Clínica de Prótesis II (Puentes Fijos) (5). Clínica Dental II (5). Radiología y Radiodoncia II (3). Clínica de Ortodoncia I (5). Clínica Bucal I (Cirugía General) (3). Periodoncia I (Teoría) (3). Clínica de Endodoncia (3). Clínica de Anestesia (2). Terapéutica y -

Farmacología (3).

QUINTO AÑO

Clínica Infantil (5). Prótesis III (Puentes Removibles) (3). Clínica de Exodoncia III (5). Clínica de Prótesis III (Dentadura Parcial y Total) (5). Clínica Dental III (5). Clínica de Ortodoncia II (5). Clínica Bucal II (3). Periodoncia II (Clínica) (5). Prácticas de Radiología y Radiodoncia (1). Deontología (2). Clínica de Porcelana (3). Economía Dental y Manejo de Consultorio (1).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

15 de Mayo 419 Pte.

Directora Interina

T. S. Ma. Luisa de Garza Mercado

CARRERAS QUE SE IMPARTEN: Trabajador Social.

REQUISITOS DE ADMISION: a) - Terminación del Ciclo de Enseñanza Secundaria. b) - Edad mínima 16 años - cumplidos al inscribirse. c) - Pago de cuotas escolares d) - Examen de Selección.

TRABAJADOR SOCIAL

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER AÑO

Teoría y Técnica del Trabajo Social I (3). Nociones de Sociología (2). Economía Social (2). Previsión Social (2). - Nociones de Derecho I (2). Introducción al Estudio de la Psicología (2). Nociones de Paidología (2). Higiene General (3). Biología y Fisiología (2).

SEGUNDO AÑO

Teoría y Práctica del Trabajo Social de Casos II (2). Teo

y Práctica del Trabajo Social de Grupos II (2). Educación Audiovisual (3). Nociones de Antropología (2). Nociones de Derecho II (2). Nociones de Psicopatología e Higiene Mental (2). Enfermedades Transmisibles (2). Primeros Auxilios Médicos (2). Nutriología y Dietología (3).

TERCER AÑO

Teoría y Práctica del Trabajo Social de Casos III (2). Teoría y Práctica del Trabajo Social de Grupos III (2). Organización y Desarrollo de la Comunidad (2). Nociones de Estadística (2). Nociones de Ética (2). Elementos de Psicología Social (2). Nociones de Derecho III (2). Sistemas Preventivos de la Delincuencia (2). Metodología (1). Seminario de Tesis (opcional).

NOTA: los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas durante el curso.

COLEGIO CIVIL DEL ESTADO DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS

Director General

Lic. Alfonso Cavazos Castaño

ESCUELA PREPARATORIA No. 1
Colegio Civil y Washington

Director

Ing. Domingo Treviño

Secretario

Prof. Alfonso Rangel Rodríguez

ESCUELA PREPARATORIA No. 2
Ave. Lic. José Benítez y Ave. Matamoros

Director Interino

Lic. José Ignacio Tijerina

Secretario

Prof. Ramiro Vázquez

ESCUELA PREPARATORIA No. 3
Colegio Civil y Washington

Director

Dr. Mateo A. Saénz

Secretario

Prof. Manuel Alvarado

ESCUELA PREPARATORIA No. 4
Linares, N. L.

Director

Lic. Andrés Quintanilla

Secretario

Lic. Jorge Saldaña Guerra

ESCUELA PREPARATORIA No. 5
Sabinas Hgo., N. L.
(en formación)

BACHILLERATOS QUE SE CURSAN: Bachillerato de Derecho y Ciencias Sociales, Bachillerato de Ciencias Biológicas, Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas, Bachillerato de Ciencias Físico-Químicas y Bachillerato de Comercio y Economía.

REQUISITOS DE INGRESO: a)-Terminación del Ciclo de Enseñanza Secundaria. b).- Examen de Admisión c).- Examen Médico Clínico. d).- Pago de Cuotas Escolares.

LABORATORIOS: Laboratorio de Física, Laboratorio de Química y Laboratorio de Ciencias Biológicas.

y Práctica del Trabajo Social de Grupos II (2). Educación Audiovisual (3). Nociones de Antropología (2). Nociones de Derecho II (2). Nociones de Psicopatología e Higiene Mental (2). Enfermedades Transmisibles (2). Primeros Auxilios Médicos (2). Nutriología y Dietología (3).

TERCER AÑO

Teoría y Práctica del Trabajo Social de Casos III (2). Teoría y Práctica del Trabajo Social de Grupos III (2). Organización y Desarrollo de la Comunidad (2). Nociones de Estadística (2). Nociones de Ética (2). Elementos de Psicología Social (2). Nociones de Derecho III (2). Sistemas Preventivos de la Delincuencia (2). Metodología (1). Seminario de Tesis (opcional).

NOTA: los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas durante el curso.

COLEGIO CIVIL DEL ESTADO DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS

Director General

Lic. Alfonso Cavazos Castaño

ESCUELA PREPARATORIA No. 1
Colegio Civil y Washington

Director

Ing. Domingo Treviño

Secretario

Prof. Alfonso Rangel Rodríguez

ESCUELA PREPARATORIA No. 2
Ave. Lic. José Benítez y Ave. Matamoros

Director Interino

Lic. José Ignacio Tijerina

Secretario

Prof. Ramiro Vázquez

ESCUELA PREPARATORIA No. 3
Colegio Civil y Washington

Director

Dr. Mateo A. Saénz

Secretario

Prof. Manuel Alvarado

ESCUELA PREPARATORIA No. 4
Linares, N. L.

Director

Lic. Andrés Quintanilla

Secretario

Lic. Jorge Saldaña Guerra

ESCUELA PREPARATORIA No. 5
Sabinas Hgo., N. L.
(en formación)

BACHILLERATOS QUE SE CURSAN: Bachillerato de Derecho y Ciencias Sociales, Bachillerato de Ciencias Biológicas, Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas, Bachillerato de Ciencias Físico-Químicas y Bachillerato de Comercio y Economía.

REQUISITOS DE INGRESO: a)-Terminación del Ciclo de Enseñanza Secundaria. b).- Examen de Admisión c).- Examen Médico Clínico. d).- Pago de Cuotas Escolares.

LABORATORIOS: Laboratorio de Física, Laboratorio de Química y Laboratorio de Ciencias Biológicas.

PREPARATORIAS 1, 2 y 4

PLAN DE ESTUDIOS

IGUAL PARA TODOS LOS ALUMNOS

PRIMER AÑO

Algebra I Y Geometría Plana (5). Física General (3 y 2 de Lab.) Química General e Inorgánica (3 y 2 de Lab.) Botánica y Zoología (3 y 1 de Lab.) Español (5). Inglés I (3). Historia Universal (2) Etica (2). Educación Física (1) Actividades Perioescolares (1).

SEGUNDO AÑO

MATERIAS COMUNES

Etimologías Griegas y Latinas (3). Literatura Universal y - Española (3). Inglés II (3). Lógica (3). Psicología (2). Historia de México (3). Educación Física (1).

MATERIAS ELECTIVAS SEGUN LA CARRERA
BACHILLERATO DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES

Literatura Mexicana e Hispanoamericana (3). Introducción al estudio del Derecho (3). Introducción a la Filosofía (3). Economía Política (3). Sociología (2).

BACHILLERATO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Física Médica (2 y 1 de Lab.) Química Orgánica (3 y 2 de Lab.) Biología General (2 y 1 de Lab.) Anatomía (2 y 1 de Lab.) Dibujo Anatómico (2).

BACHILLERATO DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS

Trigonometría y Geometría Analítica (5). Física 2o. Curso (3 y 2 de Lab.) Algebra II Y Geometría del Espacio (4). Dibujo Constructivo (2).

BACHILLERATO DE CIENCIAS
FÍSICO QUÍMICAS

Trigonometría y Geometría Analítica y Cálculo (5). Física 2o. Curso (3 y 2 de Lab.) Química Orgánica (3 y 2 de Lab.) Dibujo Constructivo (2).

BACHILLERATO DE COMERCIO Y ECONOMIA

Trigonometría y Geometría Analítica (5). Introducción al - Estudio del Derecho (3). Introducción a la Filosofía (3). Economía Política (3).

NOTA: Los signos entre paréntesis indican, el primero, las horas de clase teórica que se imparten a la semana, y el segundo, las horas de prácticas en el laboratorio.

ESCUELA PREPARATORIA No. 3 (NOCTURNA)

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

COMUN PARA TODOS LOS ALUMNOS

Algebra y Geometría (5). Física General (3 y 2 de Lab.) Español (5). Inglés 1er. Curso (3). Historia de México (3).

SEGUNDO AÑO

COMUN PARA TODOS

Botánica y Zoología (3 y 1 de Lab.) Historia Universal (2). Etica (2). Química General e Inorgánica (3 y 2 de Lab.) Etimologías Griegas y Latinas (3). Inglés 2o. Curso (3). Psicología (2).

PARA LAS CARRERAS DE LICENCIADO
EN DERECHO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA
Y LETRAS

Literatura Universal y Española (3). Lógica (3). Literatu-

ra Mexicana e Hispanoamericana (3). Introducción al Estudio del Derecho (3). Fundamentos de Filosofía (3). Economía Política (3). Sociología (2).

PARA LAS CARRERAS DE MEDICO CIRUJANO
ODONTOLOGO, LABORATORISTA Y BIOLOGO

Literatura Universal y Española (3). Lógica (3). Física Médica (2 y 1 de Lab.) Química Orgánica (3 y 2 de Lab.) Biología General (2 y 1 de Lab.) Anatomía (2 y 1 de Lab.) Dibujo Anatómico (2).

PARA LAS CARRERAS DE INGENIERO QUIMICO, QUIMICO INDUSTRIAL, QUIMICO FARMACOBIOLOGO E INGENIERO INDUSTRIAL ADMINISTRADOR

Literatura Universal y Española (3). Lógica (3). Trigonometría y Geometría Analítica y Cálculo (5). Física II Curso (3 y 2 de Lab.) Química Orgánica (3 y 2 de Lab.) Dibujo Constructivo (2).

PARA LAS CARRERAS DE INGENIERO CIVIL, INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA, LICENCIADO EN MATEMATICAS, FISICO TEORICO, ARQUITECTO Y AGRONOMO

Literatura Universal y Española (3). Lógica (3). Trigonometría y Geometría Analítica (5). Física II Curso (3 y 2 de Lab.) Álgebra II Curso y Geometría del Espacio (4). Dibujo Constructivo (2).

PARA LAS CARRERAS DE CONTADOR PUBLICO
Y LICENCIADO EN ECONOMIA

Literatura Universal y Española (3). Lógica (3). Trigonometría y Geometría Analítica (5). Introducción al Estudio del Derecho (3). Fundamentos de Filosofía (3). Economía Política (3).

NOTA: Los signos entre paréntesis indican, el primero las horas de clase teórica que se imparten a la semana, y el segundo las horas de prácticas de laboratorio.

ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA
TECNICA "ALVARO OBREGON"

Ave. Francisco I. Madero y Ave. Felix U. Gómez

Director

Ing. Santiago Tamez Anguiano

Sub-Director

Ing. Miguel Barrera Díaz

Secretario

Prof. Julio Manuel Ramírez R.

Jefe de Talleres

Ing. Raúl Chapa Zárate

CARRERAS QUE SE IMPARTEN: Cursos Diurnos: Preparatoria Técnica, Maestro Mecánico Aparatista, Maestro Electricista, Maestro Automovilista, Maestro Carpintero Modelista y Maestro Fundidor.

CURSOS NOCTURNOS: Maestro Mecánico Aparatista, Maestro Electricista, Maestro Automovilista, Maestro Carpintero Modelista y Maestro Fundidor.

REQUISITOS DE INGRESO: a). - Terminación de la Enseñanza Primaria. b). - Aptitudes Vocacionales Especiales. c). - Pago de Cuotas Escolares.

Para ingresar a los cursos nocturnos es requisito que los alumnos tengan 17 años cumplidos, presentando para justificar la edad el certificado de nacimiento. Se requiere también una carta de trabajo de la fábrica, taller o negocio donde el alumno preste sus servicios.

LABORATORIOS. Laboratorio de Física y Química. Taller de Carpintería, Taller de Modelos, Taller de Ajuste, Taller de Electricidad, Taller Mecánico, Taller para Automóviles, Taller de Fundición y Taller de Soldadura.

PREPARATORIA TECNICA

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Matemáticas I (5). Español I (3). Biología I (Botánica) (3). Geografía Física (3). Historia Universal I (3). Inglés I (3). Civismo I (3). Dibujo Lineal y Geométrico (3). Taller Mecánico (2 meses) (4). Taller Eléctrico (2 meses) (4). Taller Carpintería (2 meses) (4). Taller Automóviles (2 meses) (4). Taller Fundición (2 meses) (4). Educación Física (3).

SEGUNDO AÑO

Matemáticas II (5). Inglés II (3). Español II (3). Geografía Humana (3). Historia Universal y de México (3). Biología II (Zoología) (3). Civismo II (3). Dibujo, Geometría y de Proyectos e Intersecciones (3). Taller de Modelado y Carpintería (4). Taller de Ajustes (4). Educación Física (3).

TERCER AÑO

Matemáticas II (5). Literatura Española (3). Historia de México II (3). Anatomía, Fisiología e Higiene (3). Inglés III (3). Física I (5). Laboratorio de Física (5). Química Inorgánica (3). Laboratorio de Química (3). Dibujo de Elementos de Máquinas (3). Civismo (3). Taller de Fundición (4). Taller de Herrería (4).

CUARTO AÑO

Matemáticas IV (5). Física II (5). Química II (5). Etimologías (3). Historia Universal (3). Español (3). Inglés (3). Botánica y Zoología (3). Ética (3). Taller Mecánico (4). Taller de Electricidad ($\frac{1}{2}$ año) (4). Taller de Automóviles ($\frac{1}{2}$ año) (4). Dibujo de Elementos de Máquinas (3).

QUINTO AÑO

Cálculo Integral y Algebra Superior (5). Cálculo Numérico y Gráfico (3). Planimetría (3). Cosmografía (3). Lógica (3). Psicología (3). Elementos de Electricidad (3). Dibujo de Máquinas (3). Taller Eléctrico (4). Elementos de Resistencia de Materiales (3). Materiales y Equipos (3). Taller de Soldadura (Optativa) (4).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

MAESTRO MECANICO

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Aritmética y Nociones de Algebra (5). Español I (3). Biología I (Botánica) (3). Inglés I (3). Geografía Física (3). Civismo I (3). Historia Universal (3). Dibujo I (3). Educación Física (3). Taller Mecánico (2 meses) (4). Taller Eléctrico (2 meses) (4). Taller de Carpintería (2 meses) (4). Taller de Automóviles (2 meses) (4). Taller de Fundición (2 meses) (4).

SEGUNDO AÑO

Algebra (5). Español II (3). Geografía Humana (3). Inglés II (3). Historia Universal y de México (3). Primeros Auxilios e Higiene (3). Civismo (3). Materiales y Equipos (3). Dibujo Isométrico (3). Taller de Ajustes (1 año) (4). Taller de Fundición ($\frac{1}{2}$ año) (4). Taller de Herrería ($\frac{1}{2}$ año) (4). Educación Física (3).

TERCER AÑO

Geometría y Trigonometría (5). Planimetría (3). Cinemática (3). Física I (5). Laboratorio de Física (5). Civismo III (3). Contabilidad (3). Mecánica Analítica (3). Dibujo de Elementos de Máquinas (3). Taller Mecánico (4). Educación Física (3).

CUARTO AÑO

Electricidad y Magnetismo (3). Elementos de Resistencia de Materiales (3). Elementos de Máquinas Térmicas e Hidráulicas (3). Química (5). Laboratorio de Química (5). Tecnología de Taller Mecánico (3). Dibujo de Máquinas (3). Taller Mecánico (4). Taller de Soldadura (4).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

MAESTRO ELECTRICISTA

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Aritmética y Nociones de Algebra (5). Español I (3). Biología I (Botánica) (3). Inglés I (3). Geografía Física (3). Civismo I (3). Historia Universal (3). Dibujo I (3). Educación Física (3). Taller Mecánico (2 meses) (4). Taller Eléctrico (2 meses) (4). Taller Carpintería (2 meses) (4). Taller Automóviles (2 meses) (4). Taller Fundición (2 meses) (4).

SEGUNDO AÑO

Algebra (5). Español II (3). Geografía Humana (3). Inglés II (3). Civismo II (3). Historia Universal y de México (3). Materiales y Equipos (3). Primeros Auxilios e Higiene (3). Dibujo Isométrico y de Proyecciones (3). Educación Física (3). Taller de Electricidad (4). Taller de Carpintería (4).

TERCER AÑO

Geometría y Trigonometría (5). Planimetría y Dibujos de Planos (3). Cinemática y Mecanismos (3). Física (5). Laboratorio de Física (5). Electricidad (3). Contabilidad (3). Dibujo de Elementos de Máquinas (3). Civismo (3). Taller de Electricidad (4).

CUARTO AÑO

Elementos de Máquinas Eléctricas, Planimetría y Subestaciones (3). Diagramas Eléctricos y Alumbrado (3). Elementos de Máquinas Térmicas (3). Electricidad y Magnetismo (3). Elementos de Resistencia de Materiales (3). Química (5). Laboratorio de Química (5). Taller de Electricidad (4). Mecánica Analítica (3).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

MAESTRO AUTOMOVILISTA

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Aritmética y Nociones de Algebra (5). Español I (3). Biología I (Botánica) (3). Inglés I (3). Geografía Física (3). Civismo I (3). Historia Universal (3). Dibujo (3). Educación Física (3). Taller Mecánico (2 meses) (4). Taller Electricidad (2 meses) (4). Taller Carpintería (2 meses) (4). Taller Automóviles (2 meses) (4). Taller Fundición (2 meses) (4).

SEGUNDO AÑO

Algebra (5). Español II (3). Geografía Humana (3). Inglés II (3). Materiales y Equipos (3). Historia Universal y de México (3). Primeros Auxilios e Higiene (3). Civismo II (3). Dibujo Isométrico y de Proyecciones (3). Taller de Ajuste (4). Taller de Automóviles (4). Educación Física (3).

TERCER AÑO

Geometría y Trigonometría (5). Contabilidad (3). Inglés III (3). Elementos de Máquinas de Combustión Interna (3). Dibujo (3). Electricidad Aplicada al Automóvil (3). Taller de Automóviles (4). Taller de Soldadura Autógena y Eléctrica (4). Civismo (3). Tecnología del Automóvil (3). Teoría y Práctica de Inyección Diesel (3). Teoría General Diesel (3). Taller Diesel (4).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

MAESTRO CARPINTERO MODELISTA

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Aritmética y Nociones de Algebra (5). Español I (3). Biología I (Botánica) (3). Inglés I (3). Geografía Física (3). Civismo I (3). Dibujo (3). Historia Universal (3). Educación Física (3). Taller Mecánico (2 meses) (4). Taller Eléctrico (2 meses) (4). Taller Carpintería (2 meses) (4). Taller Automóviles (2 meses) (4). Taller Fundición (2 meses) (4).

SEGUNDO AÑO

Algebra (5). Español II (3). Historia Universal y de México (3). Civismo II (3). Geografía Humana (3). Materiales y Equipos (3). Primeros Auxilios e Higiene (3). Taller de Modelos (4). Taller de Carpintería (4). Tecnología de la Madera (3). Educación Física (3). Dibujo (3).

TERCER AÑO

Geometría y Trigonometría (5). Español (3). Contabilidad (3). Dibujo de Elementos de Máquinas (3). Taller de Modelos (4). Taller de Carpintería (4).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

MAESTRO FUNDIDOR

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Aritmética y Nociones de Algebra (5). Español I (3). Biología I (Botánica) (3). Inglés I (3). Geografía Física (3). Civismo I (3). Historia Universal (3). Dibujo (3). Educación Física (3). Taller Mecánico (2 meses) (4). Taller Eléctrico (2 meses) (4). Taller de Carpintería (2 meses) (4). Taller de Automóviles (2 meses) (4). Taller de Fundición (2 meses) (4).

SEGUNDO AÑO

Algebra (5). Español II (3). Civismo II (3). Historia Universal y de México (3). Materiales y Equipos (3). Primeros Auxilios e Higiene (3). Tecnología del Taller (3). Dibujo (3). Taller de Fundición (4). Taller de Modelos (4). Educación Física (3).

TERCER AÑO

Geometría y Trigonometría (5). Tecnología de Materiales (3). Dibujo (3). Taller de Modelos (4). Taller de Fundi-

ción (4). Contabilidad (3).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

CURSOS NOCTURNOS

MAESTRO MECANICO

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Aritmética (5). Español (3). Inglés (3). Dibujo (3). Taller de Ajustes (4). Taller de Carpintería (4).

SEGUNDO AÑO

Algebra (3). Español (3). Materiales y Equipos (3). Primeros Auxilios e Higiene (3). Dibujo (3). Taller de Fundición (4). Taller de Herrería (4).

TERCER AÑO

Trigonometría (3). Física (4). Contabilidad (3). Dibujo (3). Taller Mecánico (4). Taller Soldadura (4).

CUARTO AÑO

Electricidad y Magnetismo (3). Química (4). Máquinas Térmicas (3). Dibujo (3). Mecánica Analítica (3). Taller Mecánico (4). Taller Soldadura (4).

QUINTO AÑO

Cinématica (3). Planimetría (3). Resistencia de Materiales (3). Tecnología del Taller (3). Taller Mecánico (4).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

MAESTRO ELECTRICISTA

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Aritmética (5). Español (3). Inglés (3). Dibujo (3). Taller Eléctrico (4). Taller de Carpintería (4).

SEGUNDO AÑO

Algebra (3). Español (3). Materiales y Equipos (3). Primeros Auxilios e Higiene (3). Dibujo (3). Taller Eléctrico (4)

TERCER AÑO

Trigonometría (3). Física (4). Contabilidad (3). Dibujo (3). Taller Eléctrico (4).

CUARTO AÑO

Electricidad y Magnetismo (3). Química (4). Dibujo (3). Mecánica Analítica (3). Diagramas Eléctricos (3). Taller Eléctrico (4).

QUINTO AÑO

Cinemática (3). Planimetría (3). Máquinas Eléctricas (3). Resistencia de Materiales (3). Electricidad y Magnetismo (3). Taller Eléctrico (4).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

MAESTRO AUTOMOVILISTA

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Aritmética (5). Español (3). Inglés (3). Dibujo (3). Taller de Automóviles (4). Taller de Ajustes (4).

SEGUNDO AÑO

Algebra (3). Español (3). Materiales y Equipos (3). Primeros Auxilios e Higiene (3). Dibujo (3). Taller de Automóviles (4). Taller de Herrería (4).

TERCER AÑO

Trigonometría (3). Contabilidad (3). Física (4). Taller

de Automóviles (4). Teoría Diesel (3). Taller Diesel (4). Teoría y Práctica de Inyección Diesel (4).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

MAESTRO CARPINTERO MODELISTA

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Aritmética (5). Español (3). Dibujo (3). Tecnología de la Madera (3). Taller de Carpintería (4). Taller de Modelos (4).

SEGUNDO AÑO

Algebra (3). Español (3). Materiales y Equipos (3). Primeros Auxilios e Higiene (3). Dibujo Aplicado al Oficio (3). Taller de Modelos (4). Taller de Carpintería (4).

TERCER AÑO

Geometría y Trigonometría (3). Contabilidad (3). Dibujo (3). Taller de Modelos (4). Taller de Carpintería (4).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

MAESTRO FUNDIDOR

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Aritmética (5). Español (3). Dibujo (3). Taller de Modelos (4). Taller de Fundición (4).

SEGUNDO AÑO

Algebra (3). Español (3). Materiales y Equipos (3). Primeros Auxilios e Higiene (3). Dibujo Aplicado al Oficio (3). Taller de Fundición (4).

NOTA: Los números entre paréntesis indican las horas de clase impartidas a la semana.

ESCUELA INDUSTRIAL FEMENIL
"PABLO LIVAS"

Washington y Jiménez

Directora

Profa. Guadalupe VillarrealMuñoz

Secretaria

Profa. Esperanza Garza de Díaz

REQUISITOS DE ADMISION: Certificado de Instrucción Primaria, pago de cuotas y demás requisitos ordenados por el Departamento Escolar.

CARRERAS QUE SE IMPARTEN

Decoración de Interiores	1 Año
Cocina y Repostería	2 Años
Corte y Confección de Ropa	3 Años
Bordado a Máquina	3 Años
Calicultura	1 Año
Cocina Popular	2 Años
Repostería y Decorado	2 Años
Conservación de Alimentos	2 Años

CURSOS NOCTURNOS

Corte y Confección de Ropa	3 Años
Conservación de Alimentos	2 Años
Pintura al Oleo.	

ESCUELA DE MUSICA

15 de Mayo 401 Ote.

Directora

Profa. Alicia González de Fernández

Secretaria

Prof. Sylvia Valero de Cantú

REQUISITOS DE ADMISION: Haber terminado la Instrucción Primaria; que el alumno tenga aptitudes musicales; que no pase de 21 años de edad; pagar las cuotas y demás requisitos ordenados por el Departamento Escolar.

CARRERAS QUE SE IMPARTEN:

Estudios de Iniciación Musical para niños desde 5 años.
Profesor de Canto Coral y Solfeo.
Profesor o Ejecutante de los siguientes instrumentos:
Aliento-Madera (Oboe, Flauta, Saxofón, Clarinete , y Fagot).
Aliento-Metal (Trombón, Tuba y Trompeta).
Arco (Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo).
Teclado (Piano y Organo).
Canto.
Guitarra.
Percusión.
Composición.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION
UNIVERSITARIA

SECCION DE TEATRO
Washington 542 Ote.

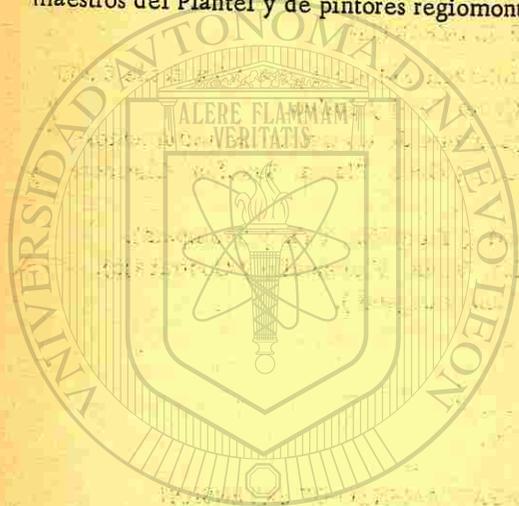
Encargado
Julian Guajardo

Esta Sección se encarga de incrementar el arte teatral entre los estudiantes universitarios. Integra grupos teatrales para la presentación de obras dramáticas, principalmente de autores clásicos y modernos, con el fin de impulsar el buen teatro en Monterrey.

TALLER DE ARTES PLASTICAS
Washington 542 Ote.

Coordinador
Sr. Pablo Flores

El Taller de Artes Plásticas funciona durante todo el día. En él se inscriben alumnos que reciben la orientación de maestros que imparten las clases de dibujo, pintura, escultura, cerámica y grabado. Esta dependencia universitaria patrocina la exposición de obras de sus alumnos distinguidos, de los maestros del Plantel y de pintores regionmontanos.



APENDICE: Fé de Erratas.

Pag. 59: Fué omitida la última línea de esta página, debe decir: del Servicio Social (7 semanas al terminar sus estudios)

Pag. 68: En la carrera de Médico, Cirujano, 4o. Año, faltó anotar el Curso de Clinopatología de Cirugía I (24 P. T) (un semestre).

Pag. 70: Faltó anotar los recursos del Departamento de Bioquímica, debe decir: RECURSOS: a) Laboratorio de Enseñanza. b) Laboratorio de Investigación. c) Proveduría. d) Oficinas y Biblioteca.



JUAN

DAD AUTONOMA DE NUEVO
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

